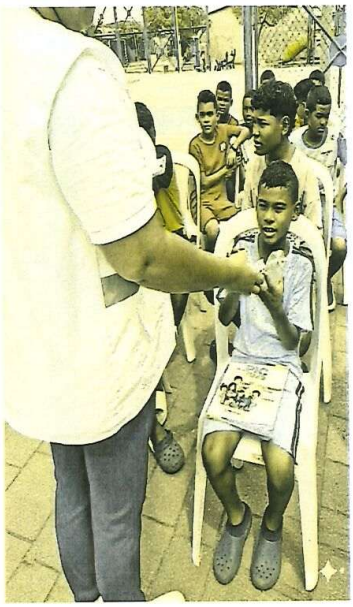
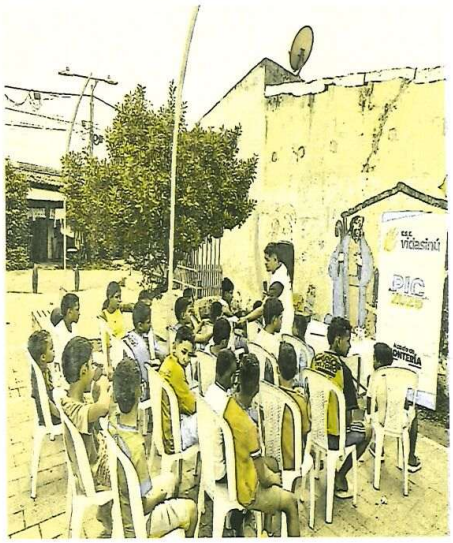
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







ACTIVIDAD N°21 DESARROLLAR UNA (1) INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL MENSUAL, CONSISTE EN DISEÑAR SESIONES INTERACTIVAS QUE ABORDEN EL MANEJO DEL ESTRÉS, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL. ESTAS INTERVENCIONES SERÁN CULTURALMENTE RELEVANTES Y ACCESIBLES, FOMENTANDO UN AMBIENTE SEGURO PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS Y CONSTRUIR REDES DE APOYO COMUNITARIO PARA EL ABORDAJE PSICOSOCIAL. CADA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS Y CONTARÁ CON UN GRUPO MÍNIMO VEINTE (20) PERSONAS, PRIORIZANDO A LAS POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL.



CONCERTACIÓN: El día 02 de diciembre de 2025 se realizó concertación con el líder de la JAC, para la realización de dicha actividad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 6 de dicembre de 2025 se lleva a cabo se llevó a cabo una jornada educativa liderado por la E.S.E. Vida Sinú, La jornada de carácter realizando énfasis en el bienestar emocional ya que son aspectos fundamentales para una vida equilibrada y saludable. Sin embargo, el estrés, la falta de habilidades de comunicación efectivas y la desconexión social pueden afectar negativamente la calidad de vida de los individuos. En este contexto, la intervención psicosocial mensual tiene como objetivo brindar herramientas para el manejo del estrés, la mejora de las habilidades de comunicación y la promoción de la salud mental. A través de sesiones interactivas, los participantes tendrán la oportunidad de aprender y compartir estrategias que les permitan enfrentar los desafíos emocionales y psicológicos cotidianos, creando un ambiente seguro y abierto para la expresión y el apoyo mutuo. Luego de esta educación y para confirmar que el tema quedo claro y entendible para los asistentes se utilizo la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formularlas.

En coherencia con los objetivos del taller, se hizo entrega a cada participante de un apoyo publicitario tipo guías manejo del estrés, diseñado específicamente para esta jornada, el cual contiene de manera clara, resumida y accesible toda la información tratada durante la

intervención. Este material se concibió como herramienta de consulta práctica en el hogar, con palabras clave que facilitan la comprensión y la aplicación de las recomendaciones.

La jornada contó con el talento humano idóneo y la disponibilidad de los insumos y recursos logísticos necesarios, garantizando el desarrollo exitoso de la actividad según los estándares exigidos por el convenio. Se destaca la participación comprometida de las veinte (20) personas y el ambiente de confianza generado, lo cual permitió un proceso educativo significativo y orientado a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de una cultura de autocuidado y responsabilidad compartida en salud.

Entorno: comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20
Ciclo de vida: adultos 20
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

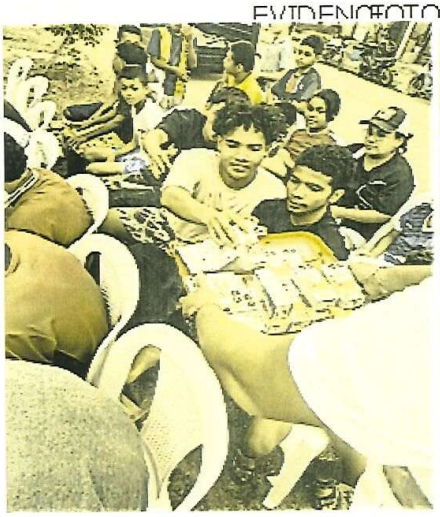
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

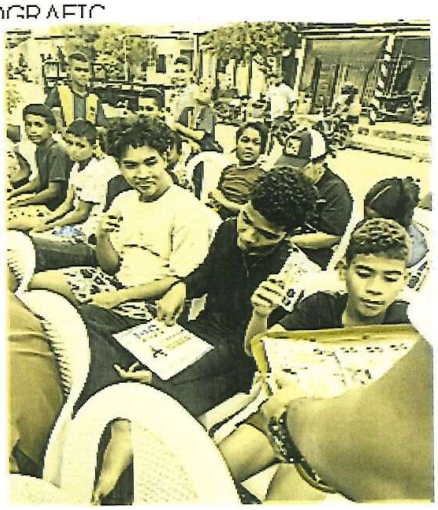
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

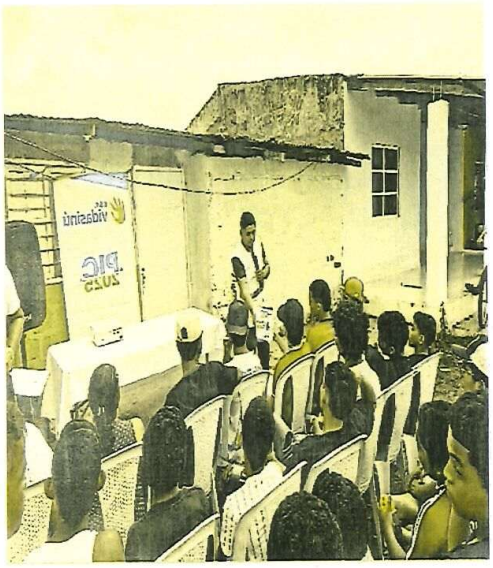
16368

vidasinú

EVIDENCIA FOTOGRAFIC







ACTIVIDAD No 22: REALIZAR UNA (1) JORNADA DE EDUCACIÓN MENSUAL, DIRIGIDA A LA COMUNIDAD, CON EL OBJETIVO DE INFORMAR SOBRE LA INTERRELACIÓN ENTRE LA SALUD GENERAL Y LA SALUD BUCAL, ESPECIALMENTE EN ENFERMEDADES CRÓNICAS COMO LA DIABETES. SE ABORDARÁN TEMAS SOBRE CÓMO LA SALUD BUCAL AFECTA LA SALUD GENERAL Y SE PRESENTARÁN PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO PARA SU PREVENCIÓN Y CONTROL, COMO TÉCNICAS DE CEPILLADO Y HÁBITOS ALIMENTICIOS SALUDABLES.



CONCERTACIÓN: El día 02 de diciembre de 2025 se realizó concertación con la señora Máxima López Yeré quien se desempeña como presidente legal del templo comedor santa teresa, para la realización de jornada educativa sobre interrelación en salud oral y salud general.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 10 de diciembre de 2025 se realiza jornada mensual en salud con el objetivo de informar y concientizar a la comunidad sobre la estrecha relación que existe entre la salud bucal y la salud general del organismo. Se abordó especialmente cómo esta conexión se manifiesta en personas que viven con enfermedades crónicas como la diabetes, así como en mujeres embarazadas y otros grupos con condiciones particulares de salud.

Diversas investigaciones han demostrado que una mala salud bucal puede agravar enfermedades sistémicas, y viceversa. Por ejemplo, en pacientes con diabetes, las infecciones periodontales pueden dificultar el control de los niveles de glucosa en sangre, mientras que, en el embarazo, una higiene bucal deficiente puede estar asociada con partos prematuros o bebés con bajo peso al nacer. Por ello, es fundamental entender que cuidar la boca es también cuidar el resto del cuerpo.

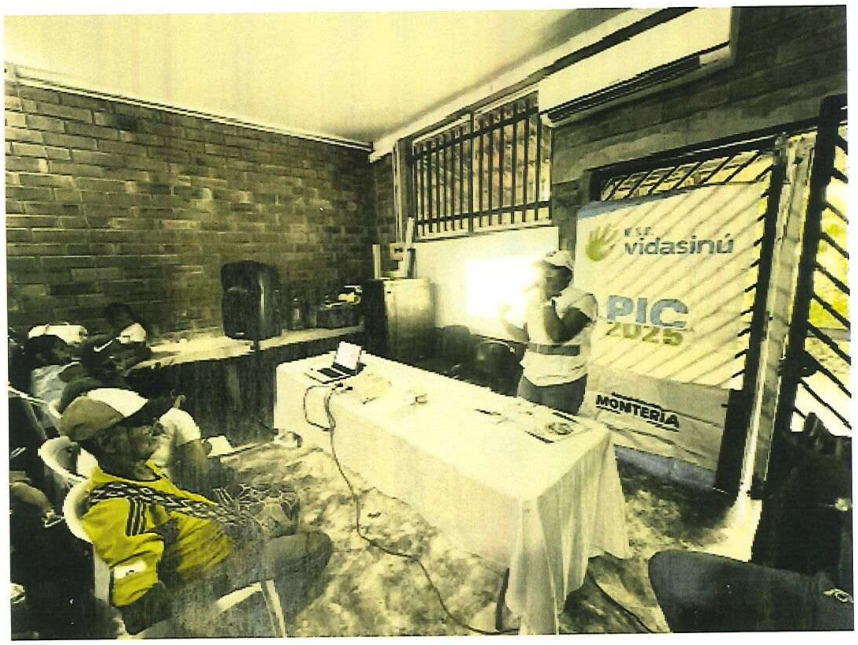
Durante esta jornada también se realizará una enseñanza práctica sobre higiene oral, donde se instruirá a los participantes sobre técnicas adecuadas de cepillado, uso del hilo dental y hábitos saludables que favorecen una buena salud oral. El objetivo es empoderar a los asistentes con conocimientos y herramientas que les permitan mantener una boca sana y, con ello, contribuir al bienestar general.

Esta actividad está orientada a promover la prevención, fomentar hábitos saludables y fortalecer el vínculo entre la atención odontológica y la atención médica integral.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20
Ciclo de vida: Jóvenes 4; adultos 12, Vejez 4
Población con condiciones o situaciones particulares 1

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



vidasinú

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC – 2025.

TERRITORIO 3

CORREGIMIENTO SANTA LUCIA Y SUS VEREDAS

ACTIVIDAD N° 1: DESARROLLAR UNA (1) JORNADA EDUCATIVA DENOMINADA "FERIA DE ENTORNOS SALUDABLES SOSTENIBLES", EN LOS QUE SE ABORDARÁN TEMAS SOBRE: VIVIENDA SALUDABLE, CONTROL DE VECTORES, CAMBIO CLIMÁTICO, CALIDAD DEL AIRE , PROMOVIENDO EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS, PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DE RESERVORIOS DE VECTORES, EL USO RESPONSABLE DE RECURSOS (AGUA, ENERGÍA, ENTRE OTROS), CON LA FINALIDAD DE EMPODERAR A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES, EN LA CORRESPONSABILIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE ENTORNOS SALUDABLES Y SOSTENIBLES PARA IMPACTAR POSITIVAMENTE DETERMINANTES AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES.

INICIO DE JORNADA EDUCATIVA "FERIA DE ENTORNOS SALUDABLES"



CONCERTACIÓN: El día 29 de noviembre de 2025 se realizó concertación del lugar y fecha del desarrollo de la **Actividad No 1** con la Sra. Enis Nieto Lozano. líder en la comunidad del microterritorio # 3 del territorio # 3 aguas vivas, para la realización de una jornada educativa denominada Feria de entornos saludables sostenibles.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El 4 de diciembre de 2025, la ESE Vidasinú, dentro del marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), llevó a cabo un taller educativo en el corregimiento de Santa Lucía, Montería, destinado a disminuir el estrés y la ansiedad generados por condiciones ambientales poco saludables en el hogar.
La actividad, organizada mediante un convenio interadministrativo de servicios de salud, tuvo como objetivo enseñar a las familias estrategias prácticas para crear espacios domésticos más tranquilos, ordenados y confortables, reduciendo factores que afectan la tranquilidad y el bienestar emocional, como la humedad, el desorden, malos olores o la presencia de plagas.

"Un hogar armonioso es un refugio para la mente"

Veinte residentes del sector participaron en un espacio interactivo donde se abordaron técnicas para mantener la casa limpia, ventilada y libre de elementos que generan tensión o malestar.
El equipo de salud explicó que un ambiente descuidado no solo aumenta el riesgo de enfermedades físicas, sino que también incrementa niveles de estrés, irritabilidad y ansiedad, especialmente en niños, adultos mayores y personas con condiciones de salud crónicas.

Vidasinú

Estrategias para reducir el estrés ambiental en casa

1. Ventilación y orden diario

Se destacó la importancia de permitir la circulación constante de aire fresco, mantener los pisos y superficies limpias, y organizar las habitaciones. Espacios ventilados y ordenados reducen la sensación de agobio y disminuyen la presencia de polvo, hongos o insectos que pueden generar incomodidad y preocupación.

2. Manejo adecuado de residuos

Se enfatizó la necesidad de desechar la basura de manera oportuna y mantener contenedores tapados. Los desechos acumulados no solo provocan malos olores y la aparición de insectos, sino que también generan estrés en los habitantes, al percibir la casa como un lugar caótico o insalubre.

3. Control de humedad y filtraciones

Los asistentes aprendieron a detectar y corregir fugas de agua en lavaderos, baños y tuberías. También se presentaron soluciones naturales como carbón o bicarbonato para absorber la humedad. Mantener los ambientes secos evita olores desagradables y la proliferación de moho, lo que contribuye a una sensación de calma y seguridad en el hogar.

4. Limpieza y productos naturales

Se promovió el uso de desinfectantes y ambientadores caseros elaborados con vinagre, limón, clavo o canela. Estas alternativas son seguras para la salud y crean aromas agradables, generando una atmósfera más relajante y reconfortante dentro de la vivienda.

Compromisos de la comunidad

Al finalizar la jornada, una encuesta mostró que más del 75% de los participantes comprendió las estrategias para mejorar el entorno doméstico y se comprometió a implementarlas. Entre los principales compromisos estuvieron:

- Mantener los espacios ventilados y sin humedad excesiva.
- Evitar acumular basura o restos de comida.
- Limpiar y ordenar con regularidad las áreas de uso común.
- Priorizar productos naturales que sean seguros para la salud y el ambiente.

Hacia hogares que favorecen la calma

La experiencia en Santa Lucía demostró que el bienestar emocional y la reducción del estrés comienzan dentro de la casa. Gracias al acompañamiento de la ESE Vidasinú y la participación activa de las familias, se fortalecieron hábitos de limpieza, ventilación y organización, promoviendo espacios más tranquilos y armoniosos.
Cada acción para mejorar el entorno doméstico, por pequeña que parezca, contribuye a un hogar más sereno, saludable y confortable para toda la familia.

Entorno: Comunitario
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 7; adulto mayor: 4; adultos: 9
Población con condiciones o situaciones particulares: NO SE ENCONTRÓ POBLACIÓN ESPECIAL.

6374

vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS ACTIVIDAD 1.









ACTIVIDAD N° 2: CICLO EDUCATIVO MENSUAL, PARA LA PROMOCIÓN DE LAS CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, CONTROL DE CONDUCTAS DE RIESGO, PREVENCIÓN, ADHERENCIA AL TRATAMIENTO, CUIDADO PALIATIVO, REHABILITACIÓN EN LA POBLACIÓN DE RIESGO, DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD BUCAL, VISUAL, AUDITIVA Y COMUNICATIVA Y DEMÁS CONDICIONES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES INCLUIDO EL CÁNCER.



CONCERTACIÓN: El día 28 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señor María Hernández Rodríguez quien se desempeña como líder comunitario del corregimiento de Santa Lucia – La lucha para la realización de un ciclo educativo para la promoción de las condiciones y estilos de vida saludables, control de conductas de riesgo, prevención, adherencia al tratamiento, cuidado paliativo, rehabilitación en la población de riesgo, detección temprana de las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa y demás condiciones crónicas no transmisibles incluido el cáncer.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 09 de diciembre de 2025 se realiza un ciclo educativo en el que se implementó una cartilla como herramienta pedagógica, con el objetivo de promover condiciones y estilos de vida saludables en la población. Esta estrategia educativa estuvo dirigida especialmente a personas en condición de riesgo, con el fin de fomentar el autocuidado y fortalecer conocimientos en salud integral.

La jornada incluyó temáticas orientadas al control de conductas de riesgo, prevención de enfermedades, adherencia a tratamientos médicos, cuidados paliativos y procesos de rehabilitación. Así mismo, se abordaron aspectos fundamentales relacionados con la detección temprana de alteraciones en la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa, así como en el diagnóstico oportuno y manejo de condiciones crónicas no transmisibles, incluido el cáncer.

A través de la cartilla educativa, los participantes accedieron a información clara y accesible, reforzada mediante actividades dinámicas, reflexión grupal y entrega de material de apoyo. Esta

intervención buscó fortalecer la toma de decisiones informadas sobre el bienestar propio y colectivo, promoviendo entornos saludables y sostenibles a lo largo del ciclo de vida.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de una Cartilla educativa en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

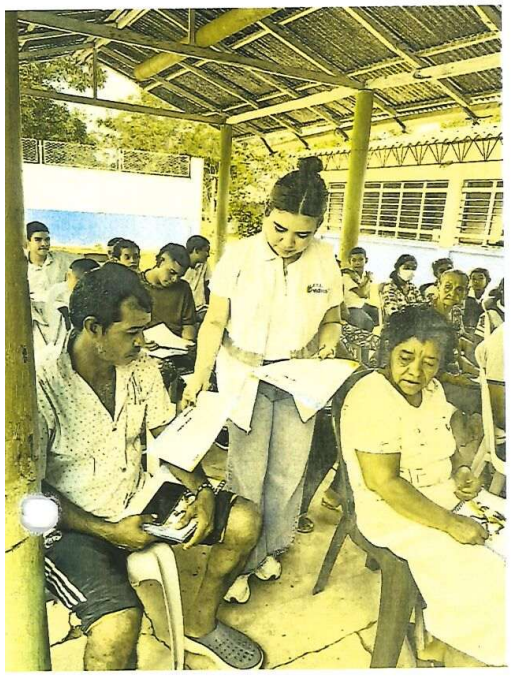
La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

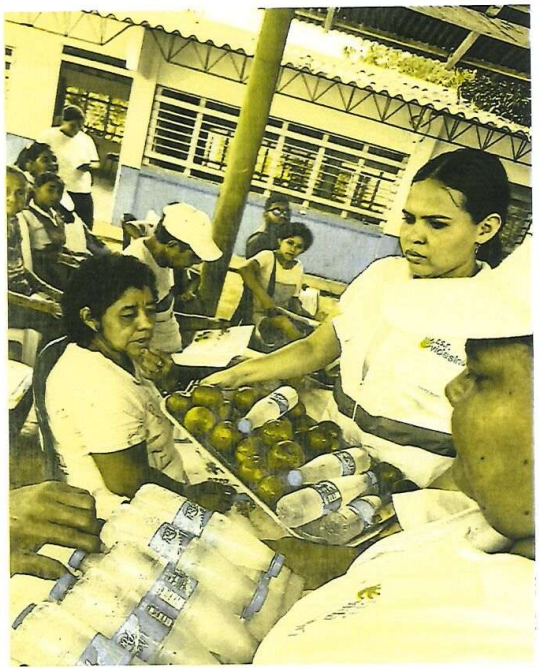
Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 18
Objeto de intervención: 20 personas
Ciclo de vida: Jóvenes: 8 ; adultos 4; adulto mayor 4
Población con condiciones o situaciones particulares: No

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

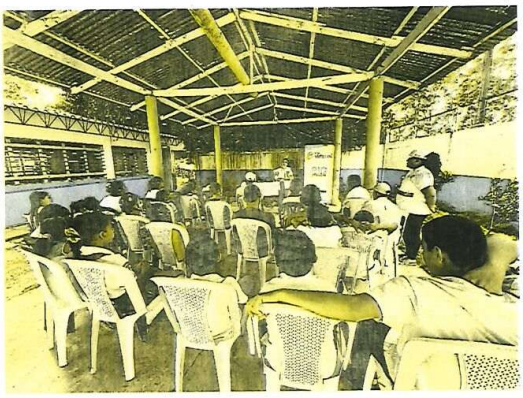
16377

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









ACTIVIDAD N°3 DESARROLLAR UN (1) TALLER MENSUAL, DIRIGIDO A PERSONAS ADULTAS Y ADULTOS MAYORES, CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL, ENFERMEDADES HUÉRFANAS, CON LA FINALIDAD DE SENSIBILIZARLOS, RESPECTO A LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO Y NO FARMACOLÓGICO, CONTROL DE CONDUCTAS DE RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE SU PATOLOGÍA A ESTADIOS SUPERIORES Y COMPLICACIONES. CADA TALLER, TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS Y CONTARÁ CON UN MÍNIMO DE QUINCE (15) PERSONAS.



CONCERTACIÓN: El día 28 de noviembre de 2025 se realizó una concertación con el señor Teobaldo Lopez, líder comunitario del corregimiento de Santa Lucia, con el fin de coordinar la ejecución de la actividad programada.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 1 de diciembre de 2025, se lleva a cabo la jornada educativa en cumplimiento de las condiciones establecidas por el convenio, contando con los recursos logísticos y materiales necesarios para su adecuada ejecución. Se dispuso de cuadernillos educativos impresos, ayudas pedagógicas visuales y un espacio físico propicio para la interacción comunitaria, garantizando el desarrollo seguro y ordenado de la actividad.

Se destaca de manera significativa la implementación de una estrategia pedagógica centrada en el diálogo participativo y el aprendizaje significativo, la cual favoreció la comprensión de temas complejos relacionados con la hipertensión arterial, la diabetes y otras enfermedades crónicas no transmisibles. Esta estrategia se basó en la exposición clara de los contenidos, el uso de lenguaje comprensible, la integración de experiencias personales, y dinámicas educativas diseñadas para estimular la reflexión crítica y el empoderamiento en salud.

El diseño metodológico permitió no solo informar, sino también formar a los participantes como actores corresponsables de su salud, promoviendo prácticas de autocuidado, la identificación oportuna de señales de alarma, y la adopción de hábitos saludables. La entrega de materiales educativos reforzó los aprendizajes y facilitó su continuidad en el hogar.

La jornada se desarrolló de forma ordenada, con una participación activa de (18) personas adultas y adultas mayores, quienes manifestaron interés por los temas abordados. La disposición del equipo de salud, sumada al compromiso de la comunidad, facilitó un ambiente de confianza, diálogo y aprendizaje mutuo.

En conclusión, la efectividad de la estrategia pedagógica utilizada, el cumplimiento de los recursos estipulados y la adecuada ejecución técnica de la jornada, permitieron alcanzar los objetivos propuestos, contribuyendo a la promoción del autocuidado, la prevención de complicaciones y el fortalecimiento de la cultura de la salud en contextos rurales dispersos.

Entorno: Institucional - Comunitario
Hogares intervenidos: 18
Objeto de intervención: 18 personas
Ciclo de vida: Adultes (9) Vejez (9)
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD









ACTIVIDAD No 5 REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN, EN DONDE SE ABORDEN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON SALUD MENTAL: ALTERACIONES DEL ESTADO DE ÁNIMO, TRASTORNOS DE ANSIEDAD, IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS ADECUADOS DE AFRONTAMIENTO, EL FORTALECIMIENTO DE LAZOS COMUNITARIOS, LA POSTURA ACTIVA, EL APOYO Y LA CONFIANZA EN LAS COMUNIDADES, , PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD A SUFRIR RIESGOS Y DAÑOS CONTINUOS, EVITABLES Y PREVENIBLES DE LAS PERSONAS, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD. CADA JORNADA VA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON UNA DURACION DE CUATRO (4) HORAS Y CONTARA CON UN MÍNIMO DE VEINTE (20) PERSONAS.



CONCERTACIÓN: El día 01 de diciembre de 2025 se realizó concertación con el señor Luis Ortiz Ayala quien se desempeña como líder comunitario del microterritorio santa lucia para la realización de la actividad comunitaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 09 de diciembre de 2025 se realizó una jornada de comunicación y educación, relacionadas con salud mental: alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento.

16381

Vidasinú

CONTENIDO TEMATICO

¿Qué son los trastornos mentales?

Los trastornos mentales (o enfermedades mentales) son afecciones que impactan su pensamiento, sentimientos, estado de ánimo y comportamiento. Pueden ocurrir en un corto período de tiempo o aparecer y desaparecer. Algunos pueden ser crónicos (de larga duración). Pueden afectar su capacidad de relacionarse con los demás y funcionar cada día.

¿Cuáles son algunos tipos de trastornos mentales?

Trastornos de ansiedad, incluyendo trastorno de pánico, trastorno obsesivo-compulsivo y fobias Depresión,

trastorno bipolar y otros trastornos del estado de ánimo

Trastornos de la alimentación Trastornos de la

personalidad

Trastorno de estrés postraumático (TEPT)

Trastornos psicóticos, incluyendo la esquizofrenia

¿Qué causa los trastornos mentales?

No hay una sola causa para un trastorno mental. Varios factores pueden contribuir al riesgo de sufrirlo, por ejemplo:

Sus genes y su historia familiar

Su experiencia de vida, como el estrés o si ha sufrido de abuso, en especial durante la infancia Factores biológicos

como desequilibrios químicos en el cerebro

Una lesión cerebral traumática

Exposición prenatal (antes de nacer) a algún virus o químicos tóxicos u otras sustancias como el alcohol y las drogas

Consumo de alcohol o drogas

Los trastornos mentales no son causados por falta de carácter. No tienen nada que ver con ser flojo o débil.

¿Quién está en riesgo de tener trastornos mentales?

Los trastornos mentales son comunes. Muchos estadounidenses serán diagnosticados con algún trastorno mental en algún momento de su vida.

¿Cómo se diagnostican los trastornos mentales? Los pasos

para obtener un diagnóstico incluyen:

Su historia clínica

Un examen físico y posiblemente pruebas de laboratorio, si su profesional de salud piensa que otras afecciones médicas podrían estar causando sus síntomas

Una evaluación psicológica en la cual responderá preguntas sobre sus pensamientos, sentimientos y conducta

¿Cuáles son los tratamientos de los trastornos mentales?

El tratamiento depende del trastorno mental que usted tenga y qué tan grave sea. Junto a su profesional de la salud trabajarán en un plan de tratamiento solo para usted. Por lo general, implica algún tipo de terapia. También puede tomar medicamentos. Algunas personas también necesitan apoyo social y educación para manejar su afección.

En algunos casos, es posible que necesite un tratamiento más intensivo. Si su trastorno mental es grave o tiene riesgo de hacerse daño a usted o a alguien más, es posible que deba ir a un hospital psiquiátrico. En el hospital, recibirá consejería, discusiones grupales y actividades con profesionales de salud mental y otros pacientes.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realiza la actividad, fue un espacio de construcciones de saberes, escuchando punto de vistas y respetando opiniones, la jornada se llevó de forma armónica y con buenas relaciones entre los participantes: Se abordaron los siguientes temas:

- ¿Qué son los trastornos mentales?
- ¿Cuáles son algunos tipos de trastornos mentales?
- ¿Qué causa los trastornos mentales?
- ¿Cuáles son los tratamientos de los trastornos mentales?

Se realizo la actividad a través de las experiencias vividas de cada uno de los integrantes, lluvias de saberes y actividad de reflexión psicológica, donde los asistentes aprendieron técnicas basadas en la evidencia destinadas a ayudar a todo tipo de población afectada por un incidente crítico.

La actividad fue muy dinámica y participativa, haciendo una jornada agradable para los asistentes donde expresaban voluntariamente su punto de vista y lo agradable que resulto la actividad.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un crucigrama y cartillas, en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio. Se finaliza la actividad con la entrega de un refrigerio.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 0
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 9; adultos 11; adulto mayor 0.
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Fecha: 09 de diciembre de 2025

Actividad: salud mental alteraciones del estado de ánimo, trastornos de ansiedad, identificación de mecanismos adecuados de afrontamiento.

Microterritorio: santa lucia






vidasinú
PIC
2021



ACTIVIDAD No 6 DESARROLLAR EN VEINTE (20) FAMILIAS, INTERVENCION MENSUAL, DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS AFECCIONES DE SALUD MENTAL POR MEDIO DE ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE HABILIDADES PARA VIDA, SOCIOEMOCIONALES, MANEJO DE EMOCIONES, COMUNICACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL SUICIDIO, CONTROL DE ANSIEDAD, COMPETENCIA PARENTAL, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, RISOTERAPIAS. SE APLICARÁ INVENTARIO DE RAZONES PARA VIVIR Y LA ESCALA DE RIESGO SUICIDA A PERSONAS PRIORIZADAS DE ACUERDO A SU VULNERABILIDAD Y CANALIZAR A LOS SERVICIOS DE ACUERDO A NECESIDAD.



CONCERTACIÓN: El día 01 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora Marlene salgado quien se desempeña como líder comunitaria del microterritorio de santa lucia para la realización de la actividad de desarrollar en veinte (20) familias, intervención mensual, de promoción y prevención de las afecciones de salud mental por medio de estrategias para el fomento de habilidades para vida, socioemocionales, manejo de emociones, comunicación responsable sobre el suicidio, control de ansiedad, competencia parental, aprovechamiento del tiempo libre, risoterapias. se aplicará inventario de razones para vivir y la escala de riesgo suicida a personas priorizadas de acuerdo a su vulnerabilidad y canalizar a los servicios de acuerdo a necesidad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: los días 3 y 4 de diciembre de 2025,Se realizó con las familias del territorio educación familiar habilidades para vida, socioemocionales, manejo de emociones, comunicación responsable sobre el suicidio, control de ansiedad, competencia parental, aprovechamiento del tiempo libre la cual fue muy satisfactoria ya que Criar con amor significa también proteger a niños, niñas y adolescentes de las situaciones que aún no pueden dominar y darles la oportunidad de enfrentarse a diferentes situaciones que le ayudan a crecer como persona y les permiten desarrollar la capacidad para resolver o experimentar.

vidasinú

CONTENIDO TEMÁTICO

La familia es un grupo de personas que comparten vínculos de convivencia, consanguinidad, parentesco y afecto y que está condicionado por los valores socioculturales en los cuales se desarrolla. (1) Sin embargo según Álvarez Sintes la familia es la institución básica de la sociedad porque constituye la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana. Para este propósito cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del hombre. Ha asegurado, junto a otros grupos sociales, la socialización y la educación del individuo para su inserción en la vida social, y la transmisión de valores culturales de generación en generación. (2) Desde el punto de vista de la filosofía social, el origen de la familia es tan antiguo como el de la humanidad. La familia monogámica fue la primera en ser descrita, pero en siglo XIX una serie de corrientes con argumentos histórico-sociológicos quisieron destruir dicho concepto. Existió también el patriarcado, el matriarcado, la poligamia hasta llegar a la familia monogámica. (3) En la actualidad la familia es un intermediario entre el individuo y la sociedad, jugando un papel elemental en el proceso salud-enfermedad ya que la misma participa en el mantenimiento de la salud, la producción y desencadenamiento de la enfermedad, la curación y la rehabilitación. Además, según Reyes esta cumple funciones básicas como: Afectiva, Educativa, Económica y Reproductiva. (4) Debido a la importancia que tiene la familia en la sociedad actual he decidido realizar esta revisión bibliográfica con el siguiente problema de investigación

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un crucigrama y folletos en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: hogar
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: No personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 0; adultos 20; adulto mayor 0
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

16388

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

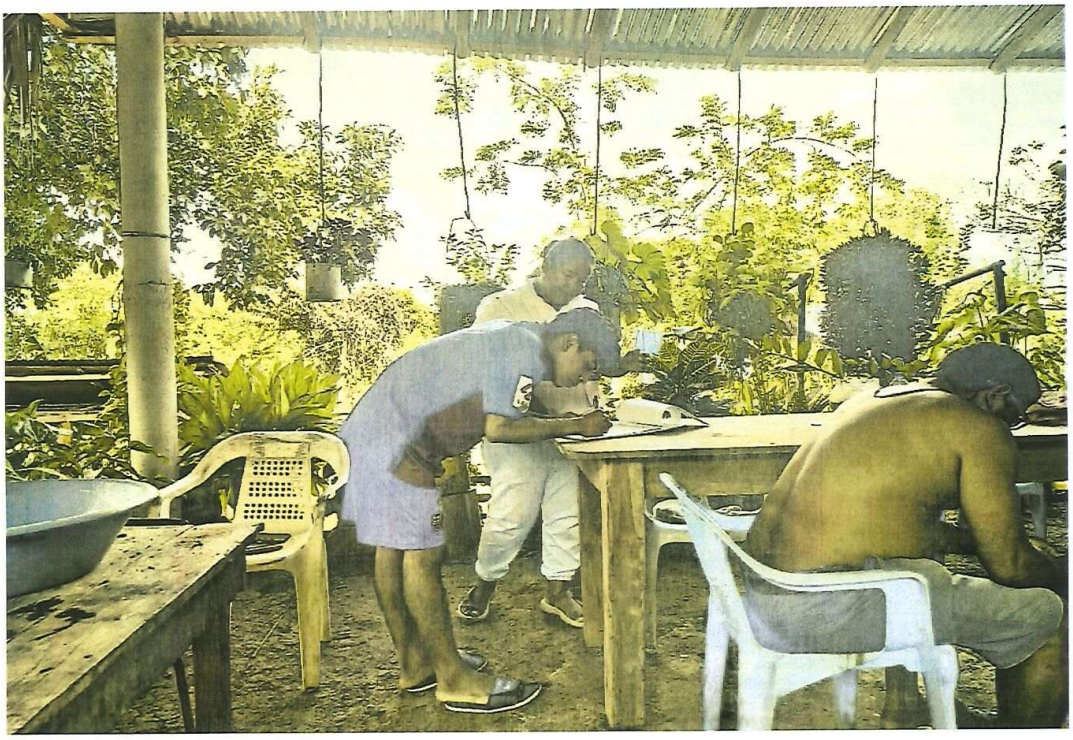
Fecha: 03 y 04 de diciembre de 2025

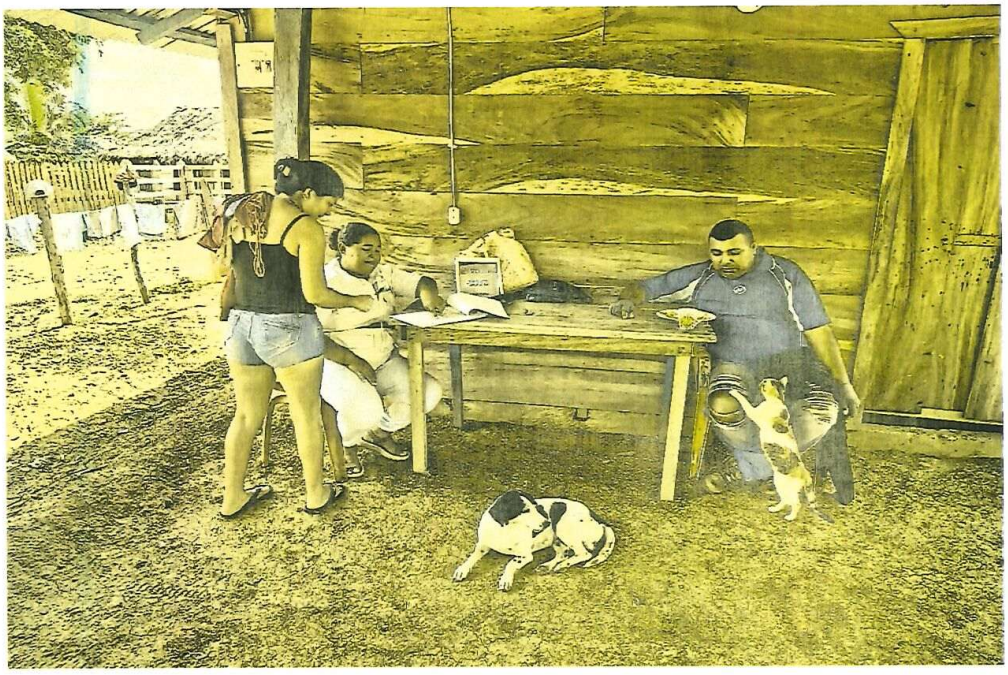
Actividad: Educación familiar habilidades para vida, socioemocionales, manejo de emociones, comunicación responsable sobre el suicidio, control de ansiedad.

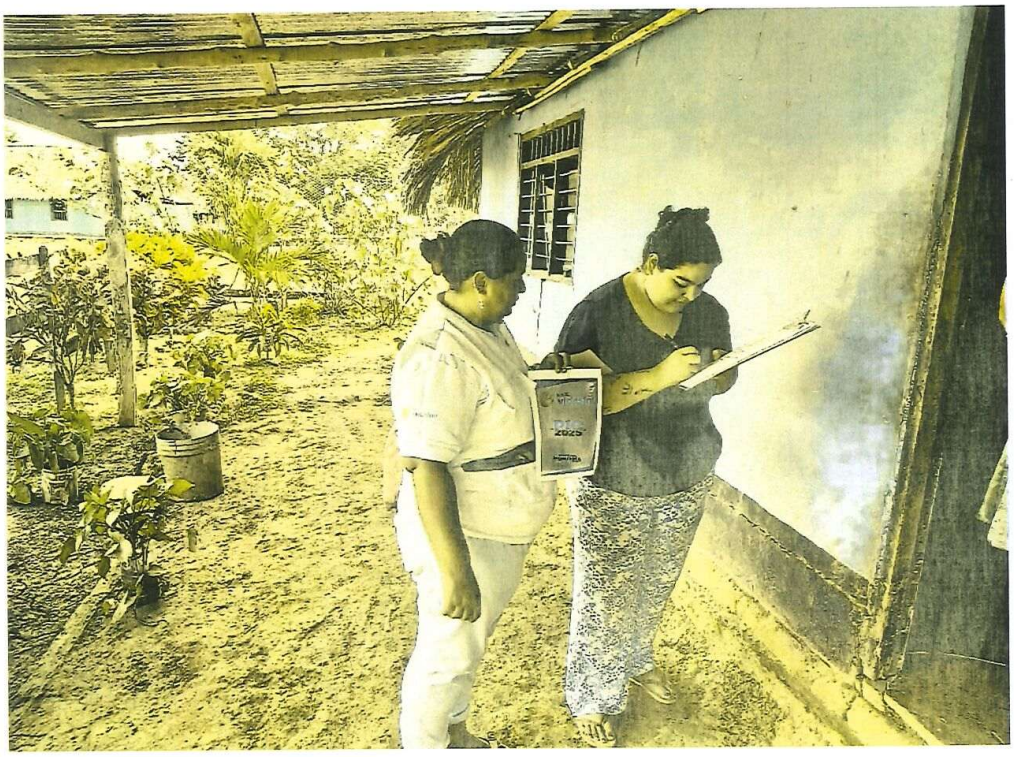
Microterritorio: santa lucia.



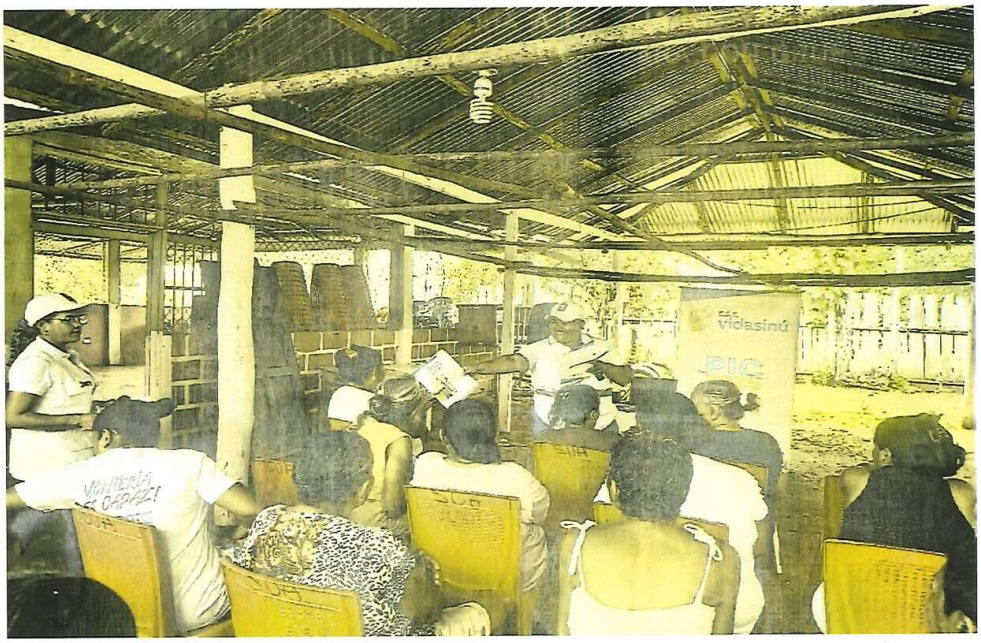
Vidasinú







ACTIVIDAD No 9 REALIZAR UNA (1) INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y COMUNICATIVA MENSUAL, SOBRE TEMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN BUEN TRATO E INCLUSIÓN SOCIAL, EVITANDO LA DISCRIMINACIÓN Y EL ABANDONO DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, PROMOVIENDO LA IMPORTANCIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS Y SEÑALES DE ALARMA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN AL RIESGO, PRACTICAS ADECUADAS DEL CUIDADOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE ALTA INCIDENCIA EN DICHA POBLACIÓN. CADA INTERVENCION EDUCATIVA, TENDRA UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS, DIRIGIDA A FAMILIARES Y/O CUIDADORES DE POBLACIÓN VULNERABLE "ADULTO MAYOR" Y CONTARA CON GRUPO MÍNIMO DE VEINTE (20) PARTICIPANTES.



CONCERTACIÓN: El día 01 de diciembre de 2025 se realizó concertación con la señora tarcila pastrana quien se desempeña como líder comunitario del microterritorio de santa lucia, para la realización de buen trato.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 4 diciembre de 2025 se realizó el tema de sensibilización en buen trato e inclusión social, evitando la discriminación y el abandono de las personas de la tercera edad, Esta actividad se ejecutó satisfactoriamente dado que se han cumplido los objetivos propuestos en la población abordada. Primeramente, se realizó la actividad con la explicación sobre el PIC, que es buen trato, e inclusión social, Seguidamente que hacen rondas de preguntas para reforzar el tema tratado

Con esta actividad se Promovió la aceptación, el respeto y el amor propio, y orientándolos sobre la importancia de aumentar la autoestima y poner en primer plano sus sentimientos e intereses personales, En esta comunidad,

estamos comprometidos en crear conciencia sobre la importancia de la comprensión y el apoyo hacia aquellos que enfrentan dificultades emocionales y sociales, fomentando la empatía y la comunicación como vías para superar estas adversidades.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de una cartilla, en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de

las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio. La actividad finaliza con la entrega de un refrigerio

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 0
Objeto de intervención: 20 personas
Ciclo de vida: Jóvenes 1; adultos 12; adulto mayor 7.
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Fecha: 04 de diciembre de 2025

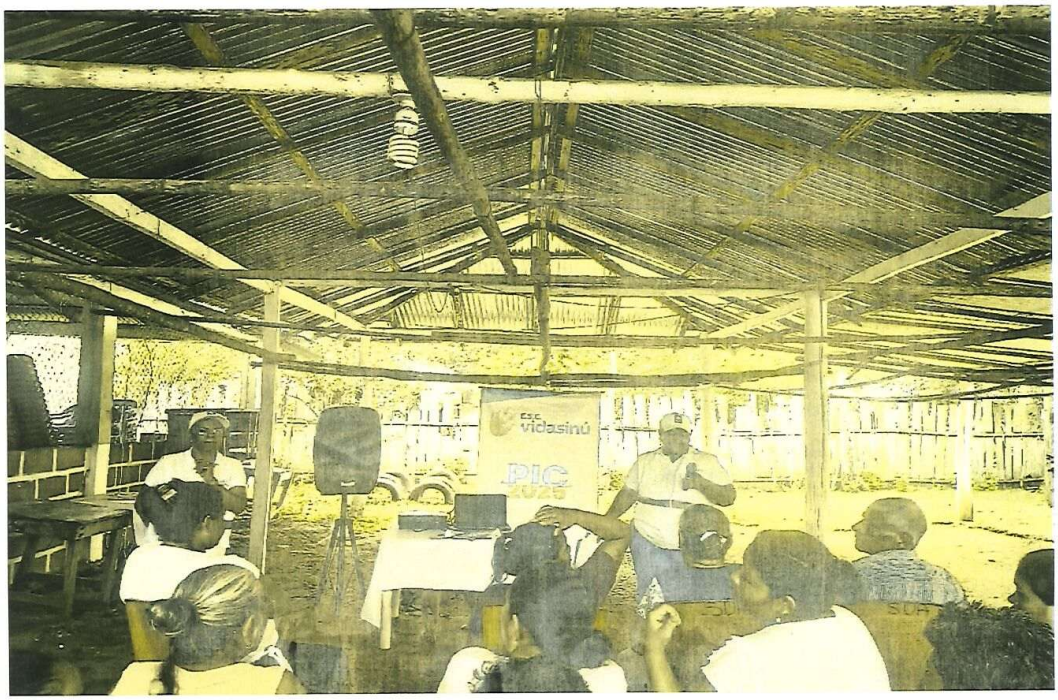
Actividad: sensibilización en buen trato e inclusión social, evitando la discriminación y el abandono de las personas de la tercera edad.

Microterritorio: santa lucia

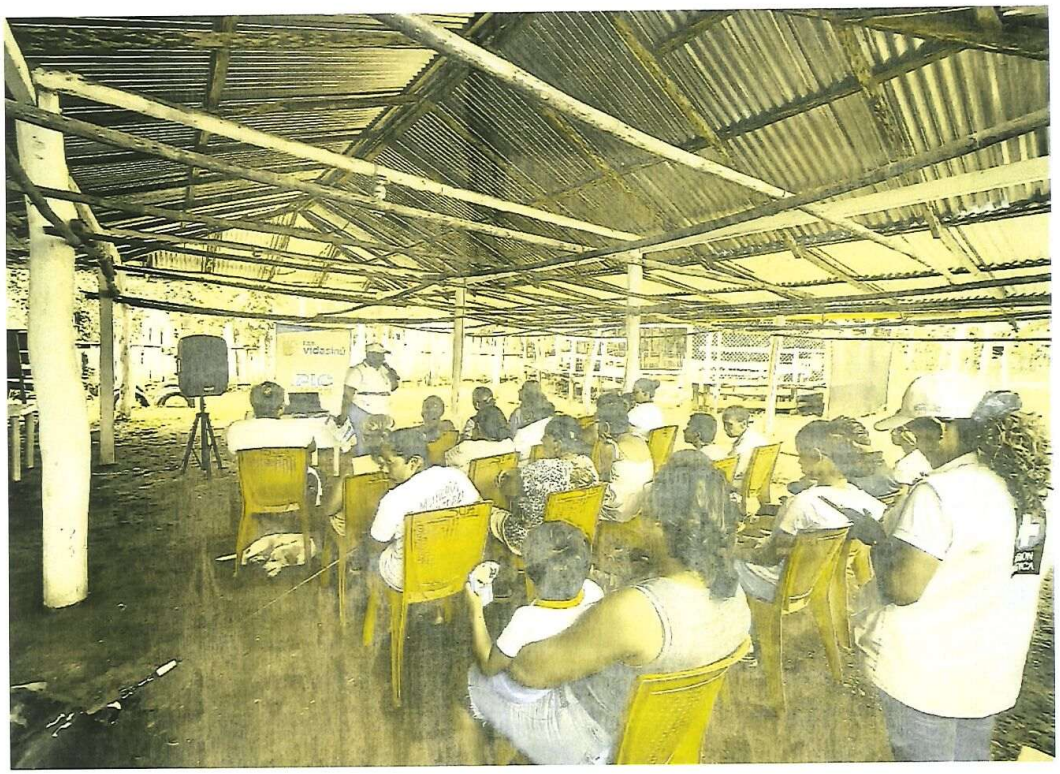


vidasinú





Vidasinú



ACTIVIDAD N°10: REALIZAR UNA (1) SESIÓN EDUCATIVA MENSUAL, SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS: A. PAUTAS DE ALIMENTACIÓN EN LAS ETAPAS DEL EMBARAZO, B. CONSEJERÍA EN LACTANCIA MATERNA, POSICIÓN ADECUADA DE AMAMANTAMIENTO, D. BENEFICIOS DE LA LACTANCIA MATERNA, E. ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, F. POLÍTICAS QUE BENEFICIAN LA LACTANCIA MATERNA EN LOS LUGARES DE TRABAJO, G. MANEJO DE TEXTURA DE LOS ALIMENTOS, H. MITOS Y VERDADES SOBRE LA LACTANCIA MATERNA, PARA LO ANTERIOR SE PODRÍA ARTICULAR CON LOS PROGRAMAS EXISTENTES DEL ICBF EN EL TERRITORIO. CADA SESIÓN EDUCATIVA, TENDRÁ UNA DURACIÓN DE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE (4) HORAS Y VA DIRIGIDO A (20) MUJERES GESTANTES Y LACTANTES.



CONCERTACIÓN: El día 01 de diciembre de 2025 se realizó concertación con la señora Ana Cecilia Contreras quien se desempeña como Lider Comunitario en el Santa Lucial, para la realización de taller educativo liderado por la E.S.E. Vida Sinú, dirigido a mujeres en periodo de gestacion, lactantes y en periodo fértil, la actividad: Consejería en lactancia materna, pautas de alimentación, la lactancia materna en los lugares de trabajo, alimentación complementaria.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 4 de diciembre de 2025 se realiza un taller educativo liderado por la E.S.E. Vida Sinú, dirigido a mujeres en periodo de gestacion, lactantes y en periodo fértil, la actividad: Consejería en lactancia materna, pautas de alimentación, la lactancia materna en los lugares de trabajo, alimentación complementaria.

Resumen del tema desarrollado:

La lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida es importante para el desarrollo del bebé. La leche materna le aporta todos los nutrientes y el agua que necesita.

Beneficios de la lactancia materna exclusiva

- Reduce el riesgo de morir en el primer mes
- Previene el sobrepeso y la obesidad en la edad adulta
- Ayuda a combatir enfermedades como el asma, la diabetes, el colesterol alto y la presión arterial alta

- Protege contra infecciones respiratorias, otitis, infecciones gastrointestinales y urinarias
- Protege frente al Síndrome de Muerte Súbita del Lactante
- Potencia el desarrollo intelectual
- Disminuye el riesgo de que padezca alergias, enfermedad celíaca, enfermedad inflamatoria intestinal

Recomendaciones de lactancia materna

- La Organización Mundial de la Salud (OMS) y UNICEF recomiendan la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad
- Hasta los 2 años se alimenten con una combinación de la leche materna con alimentos adecuados y nutritivos para su edad
- El destete se realizará de forma progresiva y lenta, para evitar problemas tanto al bebé como a su madre.

Lactancia Materna y Derechos

- La lactancia es un derecho de los niños y niñas a recibir el mejor alimento posible.
- También es un derecho de la madre a ser apoyada por la familia, la comunidad, los servicios de salud y el Estado.

METODOLOGIA:

Se realizó una charla educativa mediante: capacitación al inicio, y un espacio de socialización al final, además se realizó durante el desarrollo de la charla la implementación de una metodología dinámica y participativa. Para esto, se hizo uso de rotafolio alusivo al tema, entrega de cartillas, uso de video ven,

FUENTES DE INFORMACIÓN: Ministerio de salud y protección social OPS/OMS, Módulo de Importancia de la Lactancia Materna, Lactancia Materna UNICEF

INSTRUMENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS Rotafolio, stand: mesa, silla, mantel, Registro Fotografías. Actas (concertación de actividad, certificación), Registros de asistencia Celular, huellero, transporte La lactancia materna es una práctica vital, natural y amorosa, que contribuye al desarrollo integral de la niñez. Fomentarla, protegerla y sostenerla es una tarea de todos.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un *Cartilla y Certificado de Participación* en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Comunitario

Hogares intervenidos: No 20

Objeto de intervención: No 20

Ciclo de vida: Primera Infancia:0; Adolescencia:2; Juventud 7; Adultez 8 Vejez:2

Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA







ACTIVIDAD N°11: REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL, DE CUATRO (4) HORAS DE DURACIÓN CADA UNA, DE VEINTE (20) PERSONAS CADA UNA, ESTARÁN DIRIGIDAS A MADRES DE HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR, MADRES LIDERES DE RENTA CIUDADANA, PADRES Y CUIDADORES, ABORDANDO TEMÁTICAS SOBRE PREVENCIÓN, SIGNOS DE ALARMA DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA, MODERADA Y SEVERA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE DE ACUERDO CON SU ESTADO DE SALUD Y REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES EN MENORES DE 5 AÑOS. EN CADA UNA DE ESTAS SESIONES SE DEBERÁ CONFORMAR RED DE APOYO POR CADA MICROTERRITORIO ESCOGIDA ENTRE LOS PARTICIPANTES, DEJÁNDOSE CONSTANCIA MEDIANTE ACTA PARA IDENTIFICACIÓN OPORTUNA Y COMUNITARIA DE CASOS EN NIÑOS MENORES DE CINCO (5) AÑOS.



CONCERTACIÓN: El día 01 de diciembre de 2025 se realizó concertación con la señora Derlys Guzmán quien se desempeña como Líder Comunitario en santa lucia, para la realización de jornada educativa, dirigido a todos los cursos de vida, la actividad en: Prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo con su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 5 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una jornada liderada por la E.S.E. Vida Sinú, dirigido a todos los cursos de vida, la actividad: Prevención, signos de alarma de la desnutrición aguda, moderada y severa, alimentación saludable de acuerdo con su estado de salud y requerimientos nutricionales en menores de 5 años.

Resumen del tema desarrollado:

¿Qué es la desnutrición?

La desnutrición es una condición de salud que ocurre cuando el cuerpo no recibe los nutrientes necesarios (como proteínas, calorías, vitaminas y minerales) para su crecimiento, desarrollo y funcionamiento adecuado. Afecta especialmente a niños menores de 5 años, ya que se encuentran en una etapa crítica de crecimiento.

Existen varios tipos de desnutrición, pero los principales en la infancia son:

- Desnutrición aguda: pérdida rápida de peso, causada por falta de alimentos o enfermedades frecuentes.
- Desnutrición crónica: crecimiento lento, talla baja para la edad, producto de una alimentación insuficiente y prolongada.
- Desnutrición global o mixta: combinación de ambas, cuando un niño tiene bajo peso y talla a la vez.

¿Cómo se previene la desnutrición?

La prevención de la desnutrición se basa en asegurar una alimentación adecuada y un entorno saludable desde el nacimiento:

1. Lactancia materna Exclusiva hasta los 6 meses. Continuada junto con alimentos complementarios hasta los 2 años o más.
2. Alimentación complementaria adecuada A partir de los 6 meses, introducir papillas, purés y alimentos ricos en nutrientes. Usar alimentos frescos, variados y preparados con higiene.
3. Controles de crecimiento y desarrollo Asistir regularmente al centro de salud para evaluar peso, talla y circunferencia del brazo.
4. Vacunación completa y atención médica oportuna Prevenir enfermedades que pueden empeorar el estado nutricional (diarrea, infecciones respiratorias).
5. Agua potable y saneamiento básico Evitar infecciones intestinales que afectan la absorción de nutrientes.
6. Educación a padres y cuidadores Sobre prácticas de alimentación saludable, higiene y signos de alarma nutricional

Una buena nutrición desde los primeros días de vida es clave para el desarrollo físico y mental del niño, y previene enfermedades a corto y largo plazo.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Ministerio de salud y protección social OPS/OMS,

I

NSTRUMENTOS TÉCNICOS UTILIZADOS

Rotafolio, stand: mesa, silla, mantel, Registro Fotografías.

Actas (concertación de actividad, certificación), Registros de asistencia Celular, huellero, transporte.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un Cartilla en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: No 29
Objeto de intervención: No 20
Ciclo de vida: Primera Infancia:0; Adolescencia:6; Juventud 1; Adultez 10 Vejez:3
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





16402



ACTIVIDAD N° 12: UNA SESION EDUCATIVA MENSUAL DIRIGIDA A MADRES GESTANTES, MADRES LACTANTES, MADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR, LIDERES DE LA COMUNIDAD, EN EL CUAL SE ABORDARÁN TEMAS COMO: EL CUIDADO DEL BINOMIO MADRE-HIJO DURANTE LA GESTACIÓN, PARTO, PUERPERIO Y LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA, CUIDADOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS, LACTANCIA MATERNA, NUTRICIÓN Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y LOS DEMÁS RELACIONADO, CON BASE EN LA RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.



CONCERTACIÓN: El día 01 de diciembre de 2025 se realizó concertación con la señora Ligia Villadiego Care quien se desempeña como madre comunitaria del corregimiento Santa Lucia para la realización de una sesión educativa mensual dirigida a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de bienestar familiar, lideres de la comunidad, en el cual se abordarán temas como: el cuidado del binomio madre-hijo durante la gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida, cuidados en las diferentes etapas, lactancia materna, nutrición y planificación familiar y los demás relacionado, con base en la resolución 3280 de 2018 del ministerio de salud y protección social.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 05 de diciembre de 2025 se desarrolló una sesión educativa mensual dirigida a madres gestantes, madres lactantes, madres de hogares de bienestar familiar y líderes de la comunidad, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y prácticas en salud materno-infantil, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Durante la jornada se abordaron temas clave relacionados con el cuidado integral del binomio madre-hijo en las etapas de gestación, parto, puerperio y los primeros 1000 días de vida,

reconociendo este período como fundamental para el desarrollo físico, emocional y cognitivo del niño.

Asimismo, se brindó orientación sobre los cuidados en las diferentes etapas del ciclo vital, la lactancia materna como práctica esencial para la nutrición y el vínculo afectivo, la alimentación adecuada, y los métodos de planificación familiar, promoviendo la toma de decisiones informadas y autónomas.

Estas sesiones buscan contribuir a la disminución de los riesgos en salud materna e infantil, mejorar el acceso a servicios de salud, y fortalecer las redes de apoyo comunitario para una atención integral, centrada en la persona, la familia y la comunidad.

La actividad se desarrolló mediante metodologías participativas, adaptadas al contexto y nivel educativo de las asistentes, garantizando un espacio de escucha, diálogo y aprendizaje mutuo.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de una Cartilla educativa en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

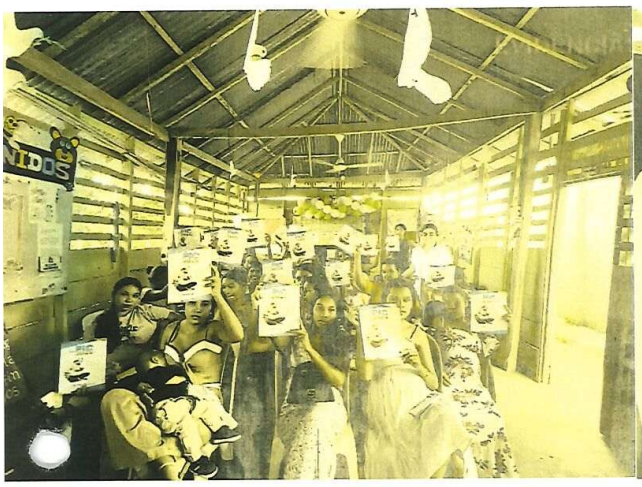
La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

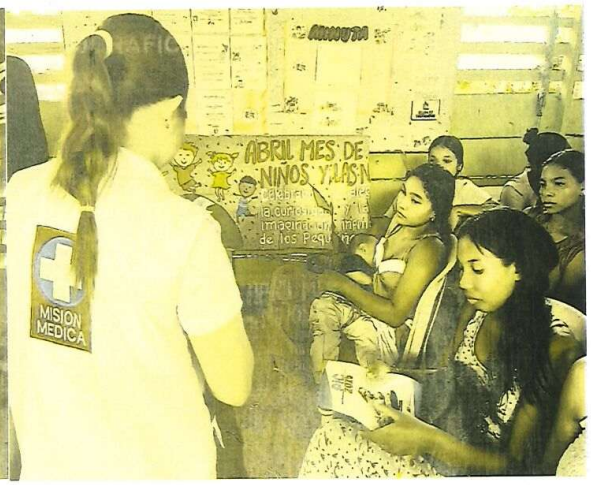
Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 17; adultos 3
Población con condiciones o situaciones particulares: No

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

Vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

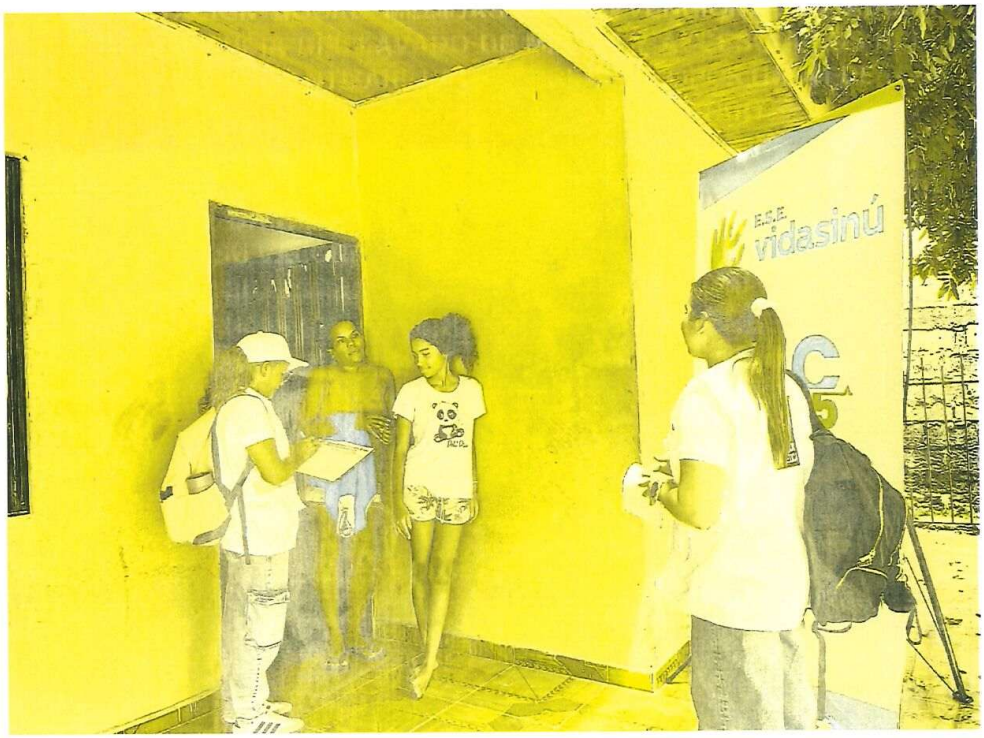








ACTIVIDAD N° 14: DESARROLAR UNA BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA MENSUAL CASA A CASA CON UN MÍNIMO DE CINCUENTA (50) HOGARES SUJETOS DE LA BÚSQUEDA, EN LA QUE SE REALICE IDENTIFICACIÓN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS, APLICANDO LOS INSTRUMENTOS QUE SEAN DESIGNADOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL. LOS SINTOMÁTICOS, QUE SEAN DETECTADOS, DEBERÁN SER NOTIFICADOS A LA SECRETARIA DE SALUD Y A LA RESPECTIVA EPS PARA SU GESTIÓN EN SALUD. DURANTE LA ACTIVIDAD, SE BRINDARÁ ORIENTACIÓN SOBRE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, USO ADECUADO DEL TAPABOCAS, IMPORTANCIA DEL LAVADO DE MANOS Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ADEMÁS DE GARANTIZAR LA REFERENCIA OPORTUNA DE LOS CASOS SOSPECHOSOS PARA SU VALORACIÓN MÉDICA Y DIAGNÓSTICO.



CONCERTACIÓN: El día 02 de diciembre de 2025 se realizó concertación con la señora Andrés David Vergara quien se desempeña como líder comunitario del corregimiento de Cucharal para la realización de una búsqueda activa comunitaria mensual casa a casa con un mínimo de cincuenta (50) hogares sujetos de la búsqueda, en la que se realice identificación de sintomáticos respiratorios, aplicando los instrumentos que sean designados por parte de la secretaria de salud municipal. Los sintomáticos, que sean detectados, deberán ser notificados a la secretaria de salud y a la respectiva eps para su gestión en salud. Durante la actividad, se brindará orientación sobre medidas de prevención, uso adecuado del tapabocas, importancia del lavado de manos y acceso a los servicios de salud, además de garantizar la referencia oportuna de los casos sospechosos para su valoración médica y diagnóstico.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: los días 03, 04 Y 05 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una búsqueda activa comunitaria mensual casa a casa en el corregimiento de Santa Lucia con

una cobertura mínima de cincuenta (50) hogares por jornada, con el propósito de identificar personas con sintomatología respiratoria, como parte de las acciones de vigilancia en salud pública y prevención de enfermedades transmisibles.

Durante la actividad, se aplicaron los instrumentos de tamizaje y registro designados por la Secretaría de Salud Municipal, lo que permitió recolectar información estandarizada y facilitar la detección oportuna de casos. Aquellos individuos identificados como sintomáticos respiratorios fueron notificados de manera inmediata a la Secretaría de Salud y a las EPS correspondientes, para asegurar la gestión adecuada del caso dentro del sistema de salud.

Además del componente de identificación, se desarrolló una estrategia educativa puerta a puerta, enfocada en la orientación a la comunidad sobre medidas de prevención, incluyendo el uso adecuado del tapabocas, la importancia del lavado de manos frecuente, el distanciamiento físico, y la identificación de signos de alarma. También se brindó información sobre cómo y dónde acceder a los servicios de salud, con el fin de garantizar la atención oportuna y la referencia efectiva de los casos sospechosos para valoración médica y diagnóstico definitivo.

Esta actividad permite reforzar la vigilancia comunitaria, disminuir el riesgo de transmisión de infecciones respiratorias y acercar los servicios de salud a la población más vulnerable, contribuyendo al fortalecimiento de la atención primaria en salud.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un plegable educativo en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 50
Objeto de intervención: 50 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 09; adultos 26; adulto mayor 15.
Población con condiciones o situaciones particulares: No

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

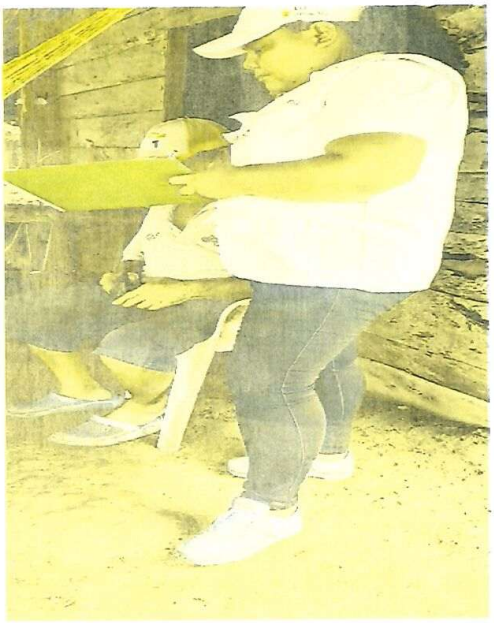
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Vidasinú

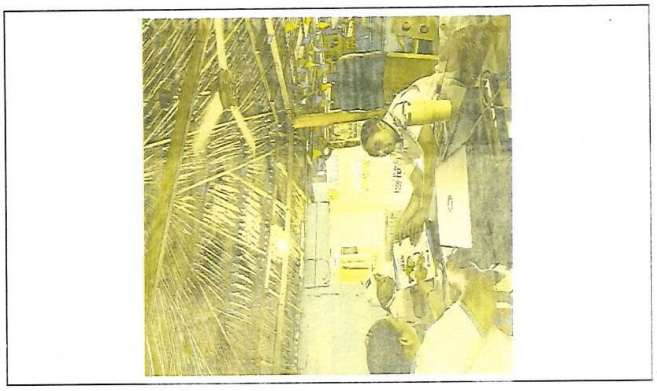



E.S.E.
vidasinú
Alcaldía de
MONTERÍA


E.S.E.
vidasinú
PIC
2025
Alcaldía de
MONTERÍA



ACTIVIDAD N° 15 REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL DE EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR Y CENTRO DESARROLLO INFANTIL, DONDE SE HAGAN LAS BÚSQUEDAS DE POBLACIÓN SUSCEPTIBLES, PARA LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE VACUNACIÓN Y PRIORIZAR AQUELLOS CON ESQUEMAS INCOMPLETOS PARA SU PUESTA AL DÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2287 DE 2003, COMPILADO EN EL DECRETO ÚNICO 780 DE 2016. PARA TAL EFECTO, DEBERÁ PRESENTAR MENSUALMENTE, MATRIZ DE SEGUIMIENTO DILIGENCIADA A LA COORDINACIÓN PAI MUNICIPAL, PARA LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS NIÑOS CON ESQUEMAS INCOMPLETOS PARA SU PUESTA AL DÍA.



CONCERTACIÓN: El día 1 de diciembre de 2025 se realizó concertación con las madre comunitaria Libia Lozano , para la realización de dicha actividad .

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 09 de diciembre de 2025, se desarrolla la jornada educativa liderada por el equipo de la E.S.E. Vida Sinú, bajo la coordinación de la profesional de enfermería y con el apoyo de auxiliares de enfermería. La actividad se desarrolló en el hogar comunitario UDS Mi maravilloso Mundo ; con 13 niños en total, en los que se identifica que tienen esquemas completos para la edad. Esta iniciativa conjunta fortalece los lazos de cooperación y mejora el acceso a servicios esenciales para la comunidad rural.

Se garantizó la disponibilidad de los recursos materiales necesarios para su ejecución, incluyendo guías pedagógicas impresas, formatos de seguimiento, material informativo y espacio adecuado para el desarrollo de la actividad.

La estrategia pedagógica implementada se centró en el acompañamiento educativo con enfoque participativo, haciendo uso de guías didácticas elaboradas con contenido claro y accesible sobre el esquema nacional de vacunación, criterios de priorización, identificación de niños susceptibles y procesos para la actualización del carné de vacunas. Se aplicaron técnicas como conversación guiada, análisis de casos y resolución de dudas, favoreciendo un entorno de aprendizaje colaborativo y contextualizado.

Durante la jornada, se evidenció una participación activa de las madres comunitarias, se evidencia el compromiso con el seguimiento del esquema y manejo de documentación. Estas intervenciones permitieron reforzar conocimientos claves y fortalecer la corresponsabilidad comunitaria en la vigilancia y protección de la salud infantil.

Adicionalmente, se diligenció la matriz de seguimiento mensual y fue remitida a la coordinación PAI municipal, asegurando la trazabilidad de los casos abordados y el cumplimiento de los protocolos establecidos en salud pública.

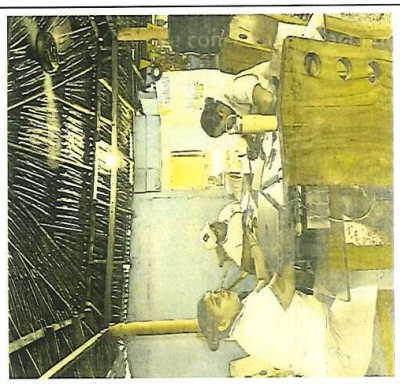
El desarrollo ordenado de la jornada, la pertinencia de los contenidos y la disposición del equipo de salud permitieron alcanzar los objetivos propuestos, fortaleciendo los mecanismos institucionales y comunitarios de vigilancia y promoviendo el acceso equitativo a la inmunización en contextos rurales.

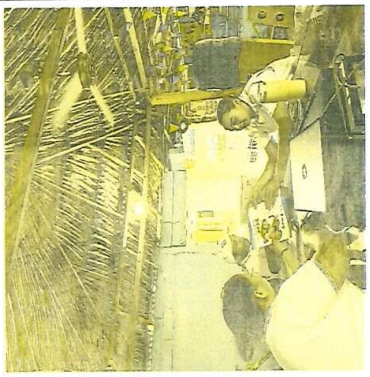
16410

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 13
Objeto de intervención: 13
Ciclo de vida: Infancia (13)
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

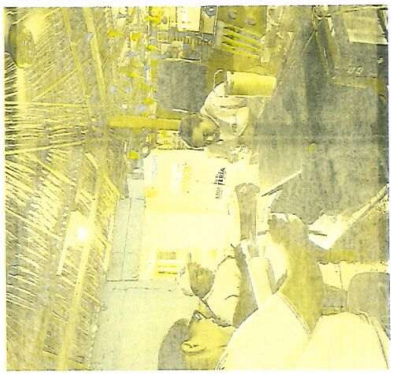
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD









ACTIVIDAD N° 16 REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL DE EDUCACIÓN, EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR EL VPH Y EL CÁNCER CERVICOUTERINO EN LA POBLACIÓN VULNERABLE (NIÑAS Y NIÑOS), INFECCIÓN POR EL VPH, CÁNCER DE CUELLO UTERINO Y OTROS CANCERES RELACIONADOS CON EL VPH, SUS CAUSAS Y SU EVOLUCIÓN NATURAL, HACER FRENTE A LA INFORMACIÓN ERRÓNEA Y A LOS RUMORES QUE LIMITAN LA ACEPTACIÓN DE LA VACUNACIÓN CONTRA EL VPH, AUMENTAR LA CONCIENTIZACIÓN ACERCA DE LOS SIGNOS Y SÍNTOMAS, ABORDAR LA IGNORANCIA, EL MIEDO, LA VERGÜENZA Y LA ESTIGMATIZACIÓN RELACIONADAS CON LA INFECCIÓN DEL VPH Y EL CÁNCER DE CUELLO UTERINO. CADA JORNADA VA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EN GENERAL (ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS) Y TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS Y CON UN MÍNIMO DE VEINTE (20) PERSONAS POR JORNADA.



CONCERTACIÓN: El día 2 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una concertación con la señora Kelly Correa , líder comunitaria quien desempeña un papel fundamental en la convocatoria del personal para la realización de la actividad prevista. Su apoyo fue clave para coordinar la participación de los miembros de la comunidad en este evento, asegurando la efectividad de la jornada.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 9 de diciembre de 2025, se realizó la jornada educativa liderada por la profesional de enfermería, con el apoyo del médico y los auxiliares de enfermería. Se desarrolló con una intensidad horaria de cuatro (4) horas y contó con la participación activa de veinte (20) personas de la comunidad, en un espacio adecuado y con todos los recursos logísticos y materiales requeridos, en cumplimiento de las condiciones establecidas por el convenio.

La estrategia pedagógica se centró en una metodología de diálogo de saberes, lo que permitió un intercambio bidireccional de conocimientos, la resolución de inquietudes y el abordaje de estigmas asociados al Virus del Papiloma Humano (VPH) y al cáncer de cuello uterino. Este enfoque facilitó un ambiente participativo, respetuoso y seguro, adaptado al contexto comunitario.

Como apoyo a la intervención, se entregó una guía educativa impresa, elaborada con información clara y accesible sobre la prevención del VPH, la importancia de la vacunación, signos de alerta del cáncer de cuello uterino y la pertinencia del control médico regular. La entrega de este material reforzó los contenidos trabajados durante la jornada y permitió su posterior consulta en el entorno familiar.

Durante el desarrollo de la actividad, surgieron múltiples inquietudes por parte de los asistentes, quienes expresaron dudas relacionadas con la seguridad de la vacuna, su aplicación en personas sexualmente activas, la inclusión de niños en el esquema de vacunación, la edad límite para su administración, y rumores asociados a efectos como la infertilidad. Estas preguntas evidenciaron un interés y una necesidad urgente de información clara, veraz y basada en evidencia científica, la cual fue abordada de manera oportuna y pedagógica por el equipo de salud.

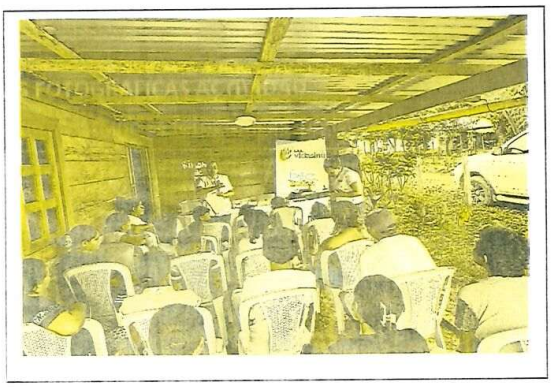
El desarrollo ordenado de la jornada, la pertinencia de los temas tratados y la disposición activa tanto del equipo profesional como de la población participante, permitieron alcanzar de manera satisfactoria los objetivos propuestos. La actividad contribuyó significativamente al fortalecimiento del conocimiento comunitario, al fomento de actitudes positivas hacia la vacunación y a la prevención de enfermedades prevenibles por inmunización.

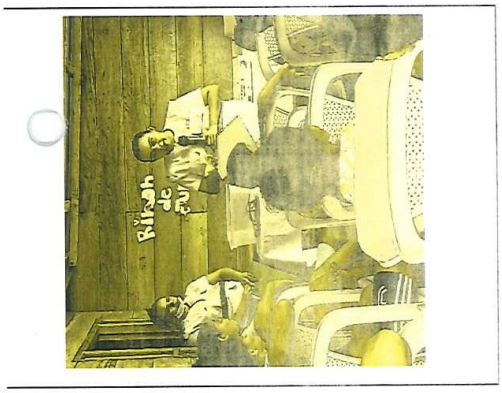
Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20
Ciclo de vida: primera infancia (1), Infancia (7), adolescencia (2), juventud (1), adultez (4), vejez (5)
Población con condiciones o situaciones particulares:

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD

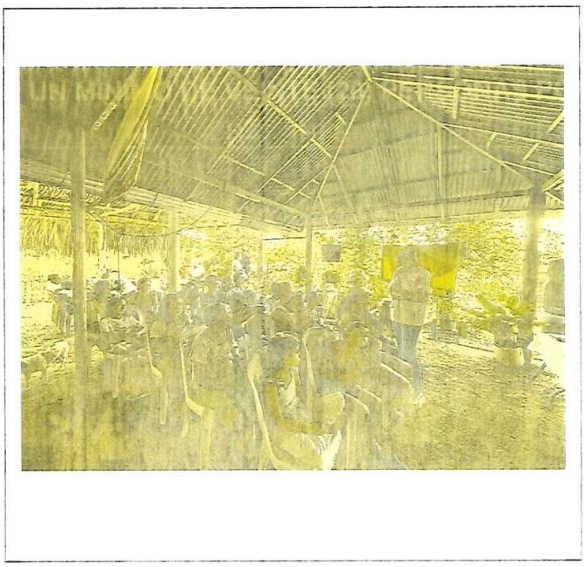








ACTIVIDAD N° 17 REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN, DIRIGIDA A ENTORNOS COMUNITARIOS, GRUPOS PERTENECIENTES A JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ALIANZA DE USUARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL CON EL FIN DE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR Y SATISFACER LAS NECESIDADES EN SALUD DE SU COMUNIDAD; PARA TAL FIN, SERÁN CAPACITADOS EN: • VACUNACIÓN SEGURA (PROGRAMA REGULAR) Y MEDIDAS PREVENTIVAS DE AUTOCUIDADO • AIEPI COMUNITARIO, LINEAMIENTOS Y ASPECTOS CLAVES DE LA ESTRATEGIA. • RUTAS DE ATENCIÓN EN SALUD Y LINEAMIENTOS SOBRE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE DIFERENTES EVENTOS TALES COMO ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA - EDA Y ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA – ERA, INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA IRA, INCLUYE ALERTAS TEMPRANAS (BAC) DE DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS EN EL ENTORNO COMUNITARIO. CADA JORNADA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS Y CON UN MÍNIMO DE VEINTE (20) PERSONAS POR JORNADA



CONCERTACIÓN: El día 01 de diciembre de 2025 se realizó concertación con la madre comunitaria Maritza Diaz, del corregimiento Santa Lucia, con el fin de coordinar la ejecución de la actividad programada, la cual cuenta con la capacidad y disposición para apoyar en la convocatoria de la población local.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 5 de diciembre de 2025, La jornada fue liderada por el equipo de salud de la E.S.E. Vida Sinú, conformado por un profesional en enfermería, con el apoyo del personal de nutrición, odontología y auxiliares de enfermería. La actividad tuvo una duración de cuatro (4) horas y se desarrolló con una participación activa de veinte (20) personas, entre líderes comunitarios, miembros de juntas de acción comunal y ciudadanía en general.

La actividad se llevó a cabo en condiciones adecuadas, garantizando el uso de los recursos logísticos y materiales necesarios, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio. Se entregaron guías pedagógicas impresas, diseñadas para facilitar el aprendizaje mediante información clara y práctica sobre los componentes de la estrategia AIEPI, esquemas de vacunación, signos de alarma y rutas de atención.

Se resalta la implementación de una estrategia pedagógica centrada en el diálogo participativo, que promovió la construcción colectiva del conocimiento a través de conversaciones guiadas, análisis de ejemplos cotidianos y resolución de casos simulados. Esta metodología permitió contextualizar los contenidos y fortalecer las capacidades de los participantes para actuar como agentes activos en la identificación de riesgos y en la articulación con los servicios de salud.

Durante la jornada, los asistentes formularon preguntas relevantes sobre signos de alarma en niños menores de cinco años, rutas de atención para población infantil sin afiliación, carné de vacunación, y apoyo comunitario en la prevención de brotes de EDA e IRA. Estas inquietudes fueron atendidas mediante explicaciones claras, fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo y pertinente.

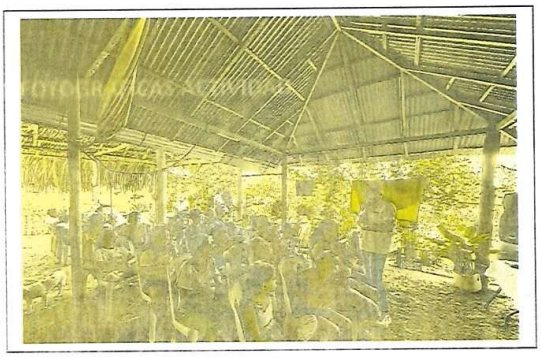
El desarrollo ordenado de la jornada, la pertinencia de los contenidos abordados y la disposición tanto del equipo de salud como de la comunidad participante permitieron alcanzar los objetivos propuestos. Se fortaleció el rol de los líderes comunitarios como actores clave en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, consolidando un enfoque territorial de vigilancia comunitaria en salud pública.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20
Ciclo de vida: Primera Infancia (2), Infancia (1), adolescencia (1)juventud (7), adultez (9), vejez (0)
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

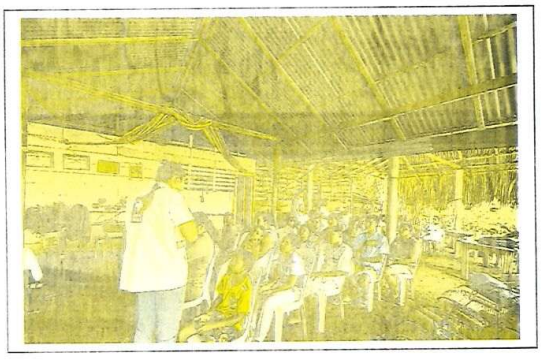
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD









ACTIVIDAD No 18: DESARROLLAR UNA (1) INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN, DIRIGIDA A DISTINTOS SECTORES DE LA ECONOMÍA CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS QUE FOMENTEN LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y PROTEJAN LA SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ MISMO, INCLUIRÁ LA PROMOCIÓN DE MEDIDAS DE AUTOCUIDADO PARA PREVENIR RIESGOS LABORALES, CAPACITANDO A LOS TRABAJADORES EN PRÁCTICAS SEGURAS Y CONCIENTIZARLOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE REPORTAR CONDICIONES INSEGURAS. TRABAJADORES INFORMALES.

INICIO INTERVENCIÓN EDUCATIVA



CONCERTACIÓN: El día 1 de diciembre de 2025 se realizó concertación del lugar y fecha de aplicación de la **actividad No 18** con el sr. David Castro Seña Quien se desempeña como líder del microterritorio # del territorio # 3 Santa Lucía, para la realización de una intervención educativa que busca promocionar entornos laborales seguros y saludables

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El 5 de diciembre de 2025, la ESE Vida Sinú, dentro del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC) de Montería, realizó un taller educativo dirigido a trabajadores informales que se desempeñan en oficios varios del corregimiento de Santa Lucía. La actividad, organizada mediante un convenio interadministrativo de servicios de salud, tuvo como objetivo enseñar prácticas de autocuidado y seguridad laboral, para que quienes reparan bicicletas puedan trabajar de manera más segura, saludable y organizada.

La realidad de los trabajadores informales callejeros

Los trabajadores informales son esenciales para la movilidad de la ciudad y la economía local. Sin embargo, su labor diaria presenta múltiples riesgos:

- Exposición prolongada al sol, polvo, lluvia y contaminación.
- Dolores musculares y articulares por posturas incómodas o levantar bicicletas pesadas.
- Fatiga y deshidratación durante largas jornadas.
- Cortes o golpes al manipular herramientas y piezas metálicas.
- Escaso acceso a agua potable o espacios de descanso.

Durante la jornada, 20 bicicleteros participaron en actividades prácticas y charlas sobre **salud laboral, higiene y autocuidado**, abordando los siguientes puntos:

1. Protección frente al sol y clima

- Usar gorra, camisa de manga larga y protector solar.
- Hidratarse frecuentemente.
- Tomar pausas a la sombra para evitar agotamiento.

2. Seguridad al reparar bicicletas

- Revisar herramientas antes de usarlas.
- Evitar levantar bicicletas demasiado pesadas sin apoyo.
- Mantener postura correcta al agacharse o levantar objetos.

3. Higiene personal y del área de trabajo

- Lavarse las manos tras manipular grasa, aceite o dinero.
- Mantener piezas y herramientas limpias y ordenadas.
- Cubrir bicicletas y partes para protegerlas del polvo y la contaminación.

4. Cuidado del cuerpo y prevención de lesiones

- Realizar estiramientos antes y después de la jornada.
- Alternar esfuerzo entre brazos y hombros.
- Usar calzado cerrado, cómodo y antideslizante.

5. Bienestar emocional y trabajo en comunidad

- Mantener una actitud respetuosa con clientes y colegas.
- Evitar conflictos y priorizar seguridad sobre rapidez.
- Compartir experiencias y apoyarse entre bicicleteros.

6. Cuándo acudir al centro de salud

Se recordó la importancia de buscar atención médica inmediata ante:

- Mareos, sudor excesivo o desmayos por calor.
- Cortes o heridas infectadas.
- Dolor muscular persistente, fiebre o tos continua.
- Fatiga extrema o falta de aire.

Vidasinú

Resultados de la jornada

- El 65% de los participantes nunca había recibido orientación en salud laboral.
- Tras la actividad, la mayoría manifestó interés en aplicar las medidas de autocuidado aprendidas, incluyendo higiene personal, protección frente al sol y organización del espacio de trabajo.
- Entre los compromisos adquiridos destacan:
    - Mantener la limpieza de herramientas y piezas.
    - Usar protección solar y vestimenta adecuada.
    - Realizar estiramientos y cuidar la postura al levantar bicicletas.
    - Coordinarse entre colegas para apoyo mutuo y seguridad.

Conclusiones

La jornada evidenció que el trabajo informal de reparación de bicicletas puede ser seguro y saludable si se implementan prácticas básicas de prevención y autocuidado.
El acompañamiento de la ESE Vidasinú permitió fortalecer hábitos de higiene, seguridad y bienestar físico y emocional, demostrando que incluso pequeñas acciones diarias tienen un impacto positivo en la salud y la productividad de los trabajadores
Fomentar la prevención y el cuidado personal no solo protege a los trabajadores, sino que también garantiza un servicio más confiable y seguro para la comunidad.

Entorno: Comunitario
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 9; Adulto mayor 3; adultos 8.
Población con condiciones o situaciones particulares: NO SE ENCONTRÓ POBLACIÓN ESPECIAL

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS ACTIVIDAD 2.





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.

Vidasimú





ACTIVIDAD N° 19: DESARROLAR UNA INTERVENCIÓN MENSUAL DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD, EN LAS QUE, SE ABORDARÁ LA INCLUSIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD (RBC), INTEGRANDO UN COMPONENTE ÉTNICO, SIGUIENDO LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO NACIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 3280 DE 2018, ADEMÁS DE TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD CONSIDERANDO CREENCIAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES.



CONCERTACIÓN: El día 28 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señor Karen Gómez Agamez quien se desempeña como líder comunitaria del corregimiento Santa lucia, la chupa para la realización de una intervención mensual de comunicación y educación en salud, en las que, se abordará la inclusión social desde la perspectiva de la rehabilitación basada en comunidad (RBC), integrando un componente étnico, siguiendo las directrices establecidas por el ministerio nacional de salud y protección social y de acuerdo con la resolución 3280 de 2018, además de tratar asuntos relacionados con la promoción y prevención en salud considerando creencias, tradiciones y costumbres.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 02 de diciembre de 2025 se llevó a cabo una intervención mensual de comunicación y educación en salud, con enfoque inclusivo y participativo, orientada a promover la inclusión social desde la perspectiva de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y lo estipulado en la Resolución 3280 de 2018.

La actividad se estructuró bajo un enfoque diferencial e intercultural, integrando un componente étnico que permitió reconocer y valorar las creencias, tradiciones y costumbres de las

comunidades participantes. Esta metodología garantizó una mayor aceptación e impacto de los mensajes, favoreciendo el diálogo de saberes y el respeto por la diversidad cultural.

Durante las jornadas, se abordaron temas relacionados con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, enfocados en la eliminación de barreras físicas, sociales y actitudinales que impiden la participación plena de las personas con discapacidad, enfermedades crónicas o en condición de vulnerabilidad, fomentando su inclusión activa en la vida comunitaria.

La intervención utilizó estrategias pedagógicas accesibles, con materiales adaptados y actividades diseñadas para empoderar a los participantes en el ejercicio de sus derechos en salud, el autocuidado y el acceso a servicios de rehabilitación y atención integral.

Esta acción educativa busca fortalecer el tejido social, promover entornos más justos e incluyentes, y consolidar el modelo de atención en salud centrado en la persona, la familia y la comunidad.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un plegable educativo en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 07; adultos 06 ; adulto mayor 09
Población con condiciones o situaciones particulares: No

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia

6422

vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









ACTIVIDAD No 20 REALIZAR UNA (1) JORNADA MENSUAL DE CARÁCTER EDUCATIVO Y RECREATIVO MENSUALES EN EL MARCO DEL LINEAMIENTO JUEGO Y NIÑEZ, CON EL FIN DE PREVENIR Y DISMINUIR LAS VIOLENCIAS A PARTIR DE FORTALECER LOS VÍNCULOS AFECTIVOS AL INTERIOR DE LAS FAMILIAS, CON LA PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TENIENDO EN CUENTA ENFOQUE DIFERENCIAL, LOS CUALES SE DEBERÁN REALIZAR CON UN MÍNIMO VEINTE (20) PERSONAS CADA JORNADA.



CONCERTACIÓN: El día 28 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora luisa pastrana quien se desempeña como líder comunitario del microterritorio santa lucia, para la realización de la actividad fortalecimiento de los vínculos afectivos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 01 de diciembre de 2025 se realiza la actividad la actividad de vínculos afectivos a través del juego, se realiza la actividad dando la bienvenida a los participantes, se hace una breve explicación sobre la definición de los vínculos afectivos y el juego como estrategia de unión y relación entre los miembros de la familia. Los vínculos afectivos juegan un papel crucial en la salud mental. Tener relaciones afectivas fuertes puede proporcionar un sentido de pertenencia y apoyo emocional, lo cual es esencial para el bienestar psicológico. Las personas con vínculos afectivos sólidos tienden a experimentar niveles más bajos de ansiedad y depresión, y una mayor satisfacción con la vida

CONTENIDO TEMÁTICO

Por otro lado, vínculos afectivos débiles o conflictivos pueden tener efectos negativos en la salud mental. La falta de apoyo emocional y la presencia de conflictos constantes pueden aumentar los niveles de estrés y contribuir al desarrollo de trastornos mentales como la depresión y la ansiedad. Es fundamental reconocer la importancia de cultivar y mantener vínculos afectivos saludables para promover una buena salud mental. Se realiza juegos con los padres e hijos recordando tiempo de infancias y juegos tradiciones.

Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.se hace entrega a todos los participantes de un folleto en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos:0
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 20; adultos 0; adulto mayor 0.
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

16425

Vidasinú

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD

Fecha: 01 de diciembre de 2025

Actividad: vínculos afectivos a través del juego.
Microterritorio: santa lucia

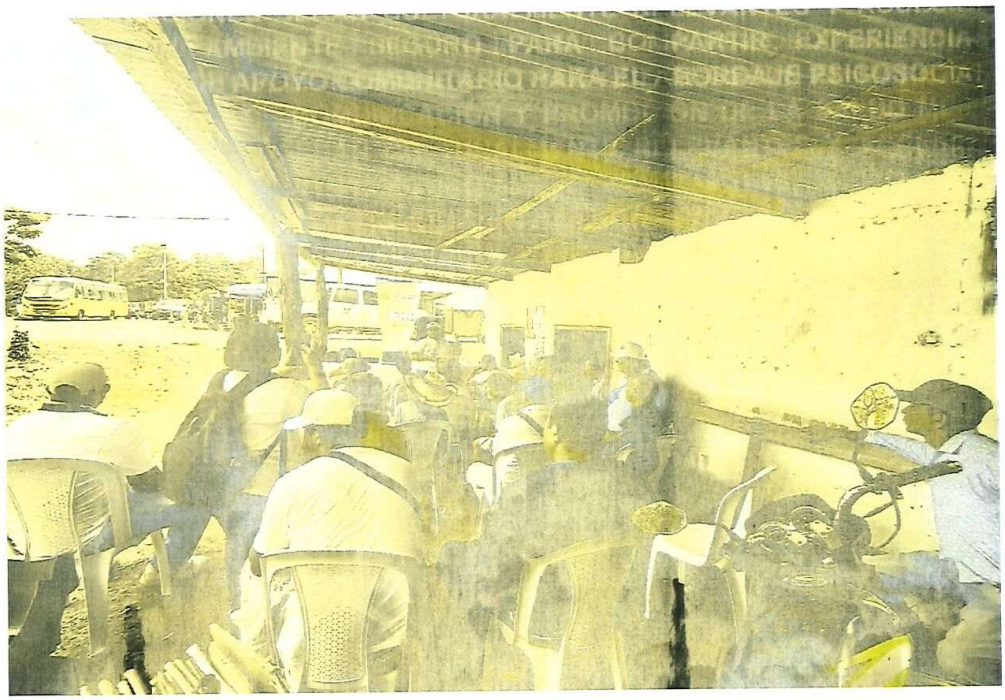








ACTIVIDAD No 21 DESARROLLAR UNA (1) INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL MENSUAL, CONSISTE EN DISEÑAR SESIONES INTERACTIVAS QUE ABORDEN EL MANEJO DEL ESTRÉS, HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL. ESTAS INTERVENCIONES SERÁN CULTURALMENTE RELEVANTES Y ACCESIBLES, FOMENTANDO UN AMBIENTE SEGURO PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS Y CONSTRUIR REDES DE APOYO COMUNITARIO PARA EL ABORDAJE PSICOSOCIAL.



CONCERTACIÓN: El día 28 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora juliana negrete quien se desempeña como líder comunitaria, para la realización de la actividad manejo del estrés, habilidades de comunicación y promoción de la salud mental.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 02 de diciembre de 2025 se realiza actividad manejo del estrés, habilidades de comunicación y promoción de la salud mental. Esta actividad fue ejecutada satisfactoriamente ya que se han cumplido los objetivos propuestos en las poblaciones abordadas. Temas tratados:

- Manejo del estrés
- Habilidades de comunicación
- Promoción de la salud mental

Se realiza explicación de concepto y formulación de casos a los participantes, Luego de esta educación y para confirmar que el tema había fue claro y entendible para los asistentes se utilizó la estrategia de preguntas y respuestas, las cuales eran resueltas en el mismo momento de formuladas.

Se hace entrega a todos los participantes de un folleto en donde se encuentra toda la información brindada en la jornada, pero de manera concisa, esto con el fin que cada una de las enseñanzas en el taller se pongan en práctica y con las palabras claves sirva para consultar cualquier duda.

La jornada se llevó a cabo con el talento humano idóneo y acorde a la actividad, igualmente toda la logística y los insumos necesarios para el cumplimiento de la intervención tal como lo exige el convenio. Para finalizar se hace entrega de un refrigerio.

Entorno: Comunitario.
Hogares intervenidos: 0
Objeto de intervención: 20 personas
Ciclo de vida: Jóvenes 4; adultos 9, adulto mayor 7.
Población con condiciones o situaciones particulares: Indígenas:0; Victimas:0.

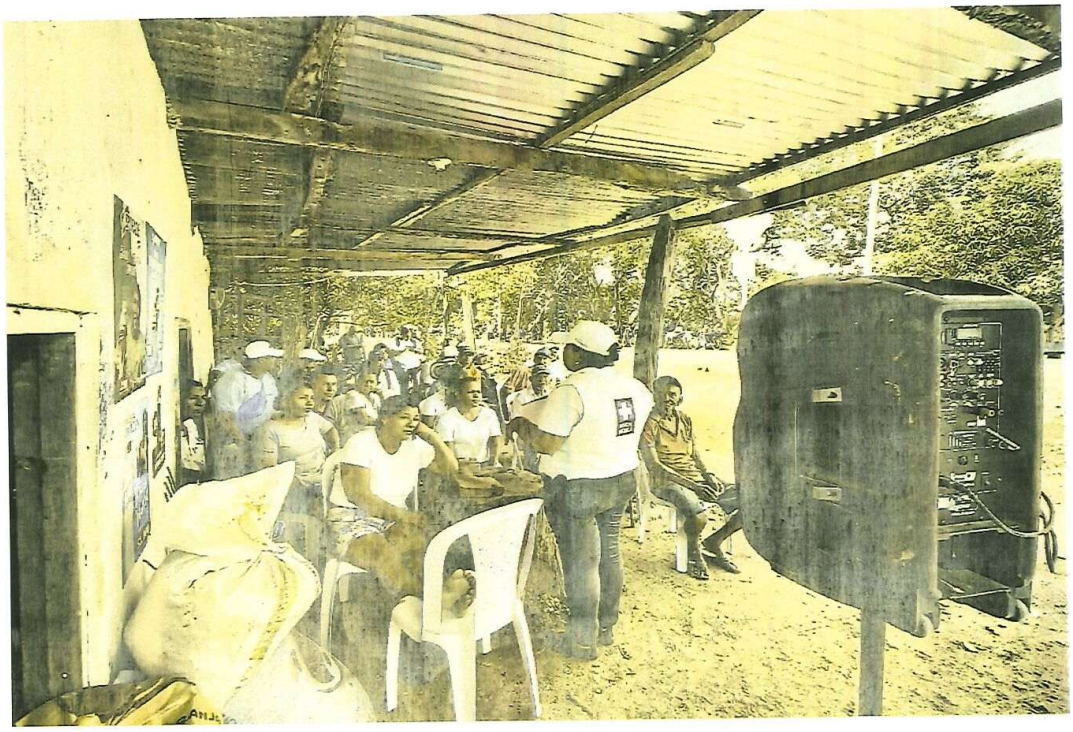
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Fecha: 02 de diciembre de 2025

Actividad: manejo del estrés, habilidades de comunicación y promoción de la salud mental

Microterritorio: santa lucia






Vidasinú
PIC
2025



ACTIVIDAD No 22: REALIZAR UNA (1) JORNADA DE EDUCACIÓN MENSUAL, DIRIGIDA A LA COMUNIDAD, CON EL OBJETIVO DE INFORMAR SOBRE LA INTERRELACIÓN ENTRE LA SALUD GENERAL Y LA SALUD BUCAL, ESPECIALMENTE EN ENFERMEDADES CRÓNICAS COMO LA DIABETES. SE ABORDARÁN TEMAS SOBRE CÓMO LA SALUD BUCAL AFECTA LA SALUD GENERAL Y SE PRESENTARÁN PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO PARA SU PREVENCIÓN Y CONTROL, COMO TÉCNICAS DE CEPILLADO Y HÁBITOS ALIMENTICIOS SALUDABLES.



CONCERTACIÓN: El día 25 de noviembre de 2025 se realizó concertación con la señora Delcis Pedroza Bello quien se desempeña como líder comunitario en el corregimiento de santa lucia, para la realización de jornada educativa sobre interrelación en salud oral y salud general.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 10 de diciembre de 2025 se realiza jornada mensual en salud con el objetivo de generar conciencia colectiva sobre la estrecha relación que existe entre la salud de la boca y la salud del cuerpo en su conjunto, especialmente en poblaciones más vulnerables como pacientes con enfermedades crónicas y mujeres gestantes. La intervención se desarrollará en un entorno comunitario, buscando impactar de forma positiva a través del acceso igualitario a la información en salud.

La salud bucal no solo se trata de mantener los dientes limpios o evitar caries; también está relacionada con procesos inflamatorios, infecciosos y metabólicos que pueden afectar distintos órganos y sistemas. La comunidad recibirá información clara y adaptada sobre cómo las afecciones orales no tratadas

pueden convertirse en factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares, descompensaciones en la diabetes, infecciones respiratorias y complicaciones del embarazo.

A través de una jornada participativa y dinámica, se presentarán testimonios, ejemplos prácticos y casos reales que permitan a los asistentes comprender la importancia de mantener una higiene oral adecuada como medida preventiva y como parte del tratamiento integral de enfermedades sistémicas. Además, se reflexionará sobre las barreras sociales, económicas y culturales que dificultan el acceso a la atención odontológica oportuna, y se ofrecerán soluciones adaptadas al contexto local.

Como componente fundamental de la actividad, se llevará a cabo una enseñanza de higiene oral basada en la práctica. Se demostrará cómo realizar una limpieza correcta, cuáles son los errores más frecuentes y cómo evitarlos. Se distribuirán kits de higiene bucal cuando sea posible, acompañados de explicaciones detalladas sobre su uso.

Esta jornada busca no solo informar, sino transformar hábitos y actitudes, promoviendo la prevención como base de una vida más saludable. Se espera que, al finalizar, los participantes se sientan más seguros de cuidar su salud bucal, entendiendo que con ello también están cuidando su corazón, su sistema inmunológico, su embarazo o su enfermedad de base.

Entorno: Comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20
Ciclo de vida: Jóvenes 10; adultos 6, vejez 4
Población con condiciones o situaciones particulares:0.

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



16434

vidasinú

Alcaldía de MONTERÍA

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC – 2025.

TERRITORIO 4

CORREGIMIENTO LETICIA Y SUS VEREDAS

ACTIVIDAD N° 1: DESARROLLAR UNA (1) JORNADA EDUCATIVA DENOMINADA "FERIA DE ENTORNOS SALUDABLES SOSTENIBLES", EN LOS QUE SE ABORDARÁN TEMAS SOBRE: VIVIENDA SALUDABLE, CONTROL DE VECTORES, CAMBIO CLIMÁTICO, CALIDAD DEL AIRE , PROMOVIENDO EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS, PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN DE RESERVORIOS DE VECTORES, EL USO RESPONSABLE DE RECURSOS (AGUA, ENERGÍA, ENTRE OTROS), CON LA FINALIDAD DE EMPODERAR A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES, EN LA CORRESPONSABILIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE ENTORNOS SALUDABLES Y SOSTENIBLES PARA IMPACTAR POSITIVAMENTE DETERMINANTES AMBIENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES.



CONCERTACIÓN: El día 3 de diciembre de 2025 se realizó concertación del lugar y fecha del desarrollo de la Actividad No 1 con la señora Edith Sibaja Argel líder comunal de Palmito Picao, perteneciente al micro territorio # 2 del territorio # 4 corregimiento Leticia, para la realización de una jornada educativa denominada Feria de entornos saludables sostenibles.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El 05 de diciembre de 2025, la vereda de Palmito Picao del corregimiento de Leticia, fue escenario de una jornada ambiental organizada por la ESE Vidasinú, como parte de su programa de promoción del cuidado del entorno y fortalecimiento de la salud ambiental.
La actividad tuvo como propósito principal sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de mantener espacios domésticos y comunitarios limpios, ordenados y sostenibles, contribuyendo así al bienestar colectivo y a la protección del medio ambiente.

Bajo el lema "Cuidar tu entorno es cuidar tu vida", el evento convocó a vecinos, familias y líderes comunitarios a participar en talleres prácticos, charlas educativas y demostraciones sobre buenas prácticas ambientales en el hogar.

Durante la jornada se destacó cómo la organización, el manejo adecuado de residuos y la reducción del consumo de recursos naturales son pilares fundamentales para construir comunidades más saludables y sostenibles.

Buenas prácticas ambientales en casa

El profesional ambiental compartió estrategias sencillas para que las familias puedan adoptar hábitos ecológicos en su vida diaria:

- Separar correctamente los residuos entre orgánicos, reciclables y no aprovechables.
- Evitar la acumulación de desechos que puedan generar contaminación visual o malos olores.
- Reutilizar materiales como frascos, botellas o cartones para nuevos usos domésticos.
- Reducir el consumo de agua y energía mediante acciones responsables como cerrar llaves y apagar luces innecesarias.
- Fomentar el reciclaje creativo con actividades familiares que promuevan la conciencia ambiental desde la infancia.
- Mantener patios, jardines y zonas comunes libres de residuos, protegiendo la biodiversidad local.

Asimismo, se brindaron consejos sobre cómo aprovechar los residuos orgánicos para la elaboración de compost y cómo transformar los desechos reciclables en elementos útiles o decorativos para el hogar.

Manejo adecuado de los residuos y compromiso comunitario

Uno de los ejes principales del encuentro fue la gestión responsable de los desechos domésticos. Los facilitadores explicaron la importancia de no almacenar basura por periodos prolongados y de disponerla correctamente en los puntos de recolección establecidos.
También se promovió la creación de grupos ambientales comunitarios, integrados por voluntarios del barrio, encargados de coordinar jornadas de limpieza, reciclaje y embellecimiento de las zonas comunes.

Resultados e impacto ambiental

Al finalizar la actividad, una encuesta mostró que más del 65% de los asistentes comprendió las prácticas de manejo ambiental y manifestó su compromiso de aplicarlas en su vida cotidiana.
La comunidad identificó como principales retos:

- La falta de puntos de recolección selectiva.
- El manejo inadecuado de residuos reciclables.
- La necesidad de fortalecer la cultura ambiental en los hogares.

Compromiso con un futuro más verde

La jornada dejó claro que la protección ambiental comienza en casa. Acciones simples, como mantener los espacios limpios, clasificar los residuos y reducir la generación de desechos, contribuyen directamente a un entorno más saludable y sostenible.

El compromiso de cada familia del barrio Furatena es ahora el motor para seguir construyendo una comunidad más limpia, consciente y respetuosa con la naturaleza.

Entorno: Comunitario
Objeto de intervención: 20 personas.
Ciclo de vida: Jóvenes 9; adulto mayor: 3; adultos: 8
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS






ACTIVIDAD NO 2 DESARROLLAR UN (1) CICLO EDUCATIVO MENSUAL, PARA LA PROMOCIÓN DE LAS CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, CONTROL DE CONDUCTAS DE REHABILITACIÓN EN LA POBLACIÓN DE RIESGO, DETENCIÓN TEMPRANA DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD BUCAL, VISUAL, AUDITIVA COMUNICATIVA Y DEMÁS CONDICIONES CRÓNICAS NO TRASMITIBLES INCLUYENDO EL CÁNCER. CADA CICLO EDUCATIVO (PRESENCIAL), TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS Y DEBERÁ CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN MÍNIMA DE VEINTE (20) PERSONAS ENTRE LÍDERES COMUNITARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL.



CONCERTACIÓN: El día **02** de Diciembre de 2025 se realizó concertación con el señor Humberto José Mendoza quien se desempeña como presidente (JAC) de la vereda Tenerife, del corregimiento de leticia para la realización de dicha actividad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 17 de Diciembre de 2025, la jornada educativa fue desarrollada en cumplimiento de las condiciones establecidas por el convenio, contando con los recursos logísticos y materiales necesarios para su adecuada ejecución. Se dispuso de cuadernillos educativos impresos, Certificado de asistencias y un espacio físico propicio para la interacción comunitaria, garantizando el desarrollo seguro y ordenado de la actividad.

Se destaca de manera significativa la implementación de una estrategia pedagógica centrada en el diálogo participativo y el aprendizaje significativo, la cual favoreció la comprensión de temas complejos relacionados con las condiciones de estilos de vida saludable, adherencias al tratamiento cuidado paliativo, rehabilitación en la población de riesgo, detención temprana de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativas y demás condiciones crónicas no transmisibles. Incluyendo el cáncer Esta estrategia se basó en la exposición clara de los contenidos, Con el objetivo de mejorar la calidad de vida mediante hábitos y

estilo de vida saludable, educación en salud, se motiva a los participantes a realizar actividad física, a mantener una alimentación equilibrada que asegure a su cuerpo recibir suficientes calorías y nutrientes que ayuden a su organismo a funcionar correctamente, evitar el consumo de tabaco y alcohol, las cuales le ayudan a prevenir enfermedades bucodentales, lesión de las neuronas de algunas zonas del cerebro, cáncer de pulmón, cirrosis hepática entre otras. fomentar la lectura, realizar metas realistas, escuchar música, aprender a decir no, son estrategias fundamentales para reducir el estrés. se fortalece el conocimiento sobre la importancia de prevenir enfermedades inmunoprevenibles. Que se pueden evitar mediante la vacunación. se direcciona a la población a realizar el tamizaje visual para detectar posibles problemas oculares que puedan afectar su desarrollo ocular, el enfoque a seguir indicaciones y recomendaciones de los profesionales en salud cuando asisten a sus citas de control o prevención mediante, la toma de medicamentos, cambios en su estilo de vida y asistencia a citas o pruebas entre otras. mantener la funcionalidad en la comunidad con discapacidad, se motiva a realizar terapias de rehabilitación que les ayude a mejorar su calidad de vida.

el uso de lenguaje comprensible, la integración de experiencias personales, y dinámicas educativas diseñadas para estimular la reflexión crítica y el empoderamiento en salud.

El diseño metodológico permitió no solo informar, sino también formar a los participantes como actores corresponsables de su salud, promoviendo prácticas de autocuidado, la identificación oportuna de señales de alarma, y la adopción de hábitos saludables. La entrega de materiales educativos reforzó los aprendizajes y facilitó su continuidad en el hogar.

La jornada se desarrolló de forma ordenada, con una participación activa de veinte (20)

hora de inicio 04: 00P.M, hora de finalización 08:00PM, personas concertadas Juventud adultez y vejez, quienes manifestaron interés genuino por los temas abordados. La disposición del equipo de salud, sumada al compromiso de la comunidad, facilitó un ambiente de confianza, diálogo y aprendizaje mutuo.

En conclusión, la efectividad de la estrategia pedagógica utilizada, el cumplimiento de los recursos estipulados y la adecuada ejecución técnica de la jornada, permitieron alcanzar los objetivos propuestos, contribuyendo a la promoción del

autocuidado, la prevención de complicaciones, fortalecimiento de la cultura de la salud en contextos rular disperso

Entorno: comunitario
Hogares intervenidos: 20
Objeto de intervención: 20 personas
Ciclo de vida: Adolescentes 2, Juventud 7, Adultes 10, y Vejez 1
Población con condiciones o situaciones particulares: 0

Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









ACTIVIDAD N°3 DESARROLLAR UN (1) TALLER MENSUAL, DIRIGIDO A PERSONAS ADULTAS Y ADULTOS MAYORES, CON ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL, ENFERMEDADES HUÉRFANAS, CON LA FINALIDAD DE SENSIBILIZARLOS, RESPECTO A LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO Y NO FARMACOLÓGICO, CONTROL DE CONDUCTAS DE RIESGO PARA LA PREVENCIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE SU PATOLOGÍA A ESTADIOS SUPERIORES Y COMPLICACIONES. CADA TALLER, TENDRÁ UNA DURACIÓN DE CUATRO (4) HORAS Y CONTARÁ CON UN MÍNIMO DE QUINCE (15) PERSONAS.



CONCERTACIÓN: El día 03 de diciembre de 2025 se realizó una concertación con el señor Francisco Mausa, habitante del corregimiento de leticia, con el fin de coordinar la ejecución de la actividad programada.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día 11 de diciembre de 2025, se lleva a cabo la jornada educativa en cumplimiento de las condiciones establecidas por el convenio, contando con los recursos logísticos y materiales necesarios para su adecuada ejecución. Se dispuso de cuadernillos educativos impresos, ayudas pedagógicas visuales y un espacio físico propicio para la interacción comunitaria, garantizando el desarrollo seguro y ordenado de la actividad.

Se destaca de manera significativa la implementación de una estrategia pedagógica centrada en el diálogo participativo y el aprendizaje significativo, la cual favoreció la comprensión de temas complejos relacionados con la hipertensión arterial, la diabetes y otras enfermedades crónicas no transmisibles. Esta estrategia se basó en la exposición clara de los contenidos, el uso de lenguaje comprensible, la integración de experiencias personales, y dinámicas educativas diseñadas para estimular la reflexión crítica y el empoderamiento en salud.

El diseño metodológico permitió no solo informar, sino también formar a los participantes como actores corresponsables de su salud, promoviendo prácticas de autocuidado, la identificación oportuna de señales de alarma, y la adopción de hábitos saludables. La entrega de materiales educativos reforzó los aprendizajes y facilitó su continuidad en el hogar.

La jornada se desarrolló de forma ordenada, con una participación activa de quince (15) personas adultas y adultas mayores, quienes manifestaron interés por los temas abordados. La disposición del equipo de salud, sumada al compromiso de la comunidad, facilitó un ambiente de confianza, diálogo y aprendizaje mutuo.

En conclusión, la efectividad de la estrategia pedagógica utilizada, el cumplimiento de los recursos estipulados y la adecuada ejecución técnica de la jornada, permitieron alcanzar los objetivos propuestos, contribuyendo a la promoción del autocuidado, la prevención de complicaciones y el fortalecimiento de la cultura de la salud en contextos rurales dispersos.

Entorno: Institucional - Comunitario
Hogares intervenidos: 15
Objeto de intervención: 15 personas
Ciclo de vida: Adultes (8) Vejez (7)
Población con condiciones o situaciones particulares: 0
Anexos: Acta de concertación, acta de cumplimiento, evidencias fotográficas, registro asistencia.